

y revistas del día o escuchando música que ella misma sintonizaba en un minicomponente acondicionado para que pudiera establecer por sí sola el “equilibrio racional- emocional” sin ninguna presión, y lejos del rigor que imponía la vida en una prisión de máxima seguridad.

Con esta acción se buscaba crear un estado emocional de aceptación de parte de “Nancy”, lo que a su vez permitiría apreciar el nivel de inteligencia emocional cuando interactuara conmigo, situación en que mediría el control de impulsos, la agilidad mental, la motivación, la autoconciencia, su coeficiente intelectual, la empatía, el entusiasmo y su nivel de adaptación social.

Al cuarto día me aparecí sorpresivamente en la puerta de la Sala de Conferencias y antes de ingresar le digo:

—¡Buenos días, señora Margie Clavo! ¿Podría pasar para conversar con usted?

—Sí, señor. Buenos días, pase usted —me contesta algo desconcertada, pero muy educadamente.

—Señora, me presentaré: soy Vladimiro Montesinos Torres, funcionario del Servicio de Inteligencia Nacional, y he venido para conocer sus necesidades, requerimientos y atender, en la medida de mis posibilidades, sus peticiones.

—Muchas gracias, señor.

—Señora, ¿puedo sentarme acá frente a usted?

—Sí, señor —contesta algo tímida, por lo que para lograr una empatía le digo:

—Vea, antes de conversar, quisiera mostrarle dos libros y cuatro películas que le he traído para que usted seleccione a su libre albedrío con cuáles desea quedarse.

—Ah... muchas gracias, señor Montesinos. ¿Podría ver los libros y las películas?

—Por supuesto. Aquí tiene de Erich Fromm, “Podrá sobrevivir el hombre”, y de Samuel Huntington, “Choque de civilizaciones”.

—Muchas gracias, señor. ¿Me puedo quedar con ellos? —pregunta con cierto recelo, como pensando que le podría negar tal petición.

—Señora Margie, ¡se los obsequio!... Quédese con los dos libros y en algún momento hablamos de Erich Fromm, pues estoy leyendo otra de sus obras, “El miedo a la libertad”. Cuando termine se la pasaré.

—Ay, qué bueno, señor, ¡veo que a usted le agrada la lectura!

—Sí, por eso a menudo leo la famosa “Entrevista del Siglo” que dio el doctor Guzmán al periódico “El Diario”.

—Ja, ja, ja, ja... —ríe.

—¡No puedo creer que usted lea la entrevista al doctor Guzmán!

—Pero, Margie... ¡tengo que conocer el “Pensamiento Gonzalo” de nuestro presidente!...

—Ja, ja, ja, ja... —vuelve a reír y agrega: ¡Pero es una entrevista muy antigua!

—Es cierto... pero hay que conocer su línea de pensamiento como dirección política del partido, y en ese sentido creo que “Feliciano” está equivocado en proseguir la lucha armada. ¡Es un hombre miope! ¿No le parece? —le brindé mi concepto inicial para ver su reacción.

—Bueno... habría que analizar la situación. Cuando usted guste, señor. Esto es si a usted le interesa ahora profundizar el tema —respondió. Ante esas expresiones y en vista de que el momento no era adecuado todavía, cambié el giro de la conversación y sorpresivamente le digo:

—En cuanto a las películas, como sé que a ustedes los del partido les gusta bailar el sirtaki, lo vi cuando clausuraron la Tercera Sesión del Primer Congreso, le he traído “Zorba el griego” con Anthony Quinn, Alan Bates e Irene Papas, para que la vean con el doctor Guzmán y la señora Iparraguirre y en recuerdo bailen otra vez los tres. ¿Qué le parece?

—¿Qué? ¿Voy a ver al doctor Guzmán y a la señora Iparraguirre?

—Sí... en algún momento tendrá la posibilidad de saludarlos —le contesto para observar la reacción, y ella responde:

–Si ustedes así lo disponen...

Viendo que todavía tenía cierta resistencia, le manifiesto:

–Las otras películas que le dejaré son: “Sacco y Vanzetti” con Gian María Volonte, “La Dolce Vita” con Marcello Mastroianni y Anita Ekberg, una mujer muy hermosa en su tiempo, y finalmente la última, “Il Sorpasso” con Vittorio Gassman. Véalas y en la próxima visita comentamos.

–Correcto, señor. ¡Nunca pensé que usted sería una persona generosa!

–Gracias, Margie. A propósito, ¿qué necesita usted?

–Que se me permita hacer caminatas en el penal. Usted sabe que “mente sana en cuerpo sano”... ¡es la clave de la vida!... En eso los atenienses son sabios con su aforismo “mens sans in corpore sans” –sentencia y ríe nuevamente.

–Téngalo por hecho. Antes de retirarme haré las gestiones que sean menester.

–Gracias... gracias, señor Montesinos. ¡Espero verlo nuevamente!

–Descuide, “¡volveré!” como dijo el famoso general Mac Arthur. Hasta otro día –me despedí. Luego me retiré para coordinar le permitiesen realizar caminatas todo el tiempo que necesitara sin limitación alguna. Acto seguido fui a buscar a Guzmán y a la “camarada Miriam” para ponerlos al corriente de la situación.

Luego de los saludos protocolares les narré el primer encuentro con Margie Clavo Peralta y les aseguré que pronto la verían, ante lo cual “Miriam”, con la zalamería propia de una mujer, siempre curiosa por saber los detalles, me dice:

–Doctor Montesinos, ¿está más gordita o sigue igual?

–Eso no le podría contestar, señora Elena, pues es la primera vez que la veo, y no tengo un referente anterior de ella salvo la del video en que están todos ustedes bailando. A propósito, le dejé la película “Zorba el griego” para que la vean ustedes con ella.

–¡Ay, doctor Montesinos, qué ocurrente e ingenioso es usted!
–exclama “Miriam”.

–Pero claro, les estoy preparando el camino a los dos, de modo que la encuentren expedita durante el deslinde ideológico. Luego veamos si podemos lograr como un paso final que salga a la televisión para que formule su autocritica pública y rompa con “Feliciano” por haberla engañado: sería un éxito. ¿Qué les parece el esquema?

–¡Huy, qué bien! –dice “Miriam”.

–¿Y usted qué opina, doctor Guzmán?

–De acuerdo, doctor Montesinos... comparto su optimismo y esperamos ver pronto a la camarada Nancy, que es una buena compañera.

–Okey, señores... Ahora los dejo juntitos, contentos, ¡y que la pasen bien!

Sonríen ambos como dos tortolitos, pero luego me hacen pensar que en realidad estaba ante un dúo más temible que Bonnie and Clay.

De retorno a la sede central del Servicio de Inteligencia Nacional me puse a revisar la “Ficha Básica de Personalidad” de Margie Evelyn Clavo Peralta (a) “Nancy” que existía en la Base de Datos del SIN para refrescar la información que tenía sobre ella y ver el rol que había cumplido dentro de la organización, así como su trayectoria personal. Pude constatar su antigua militancia en la red terrorista, militancia que databa desde inicios de la lucha armada senderista: había participado desde muy joven en la Primera Escuela Militar que llevará a cabo el Comité Central. Esta escuela funcionó clandestinamente del 2 al 19 de abril de 1980, en la zona Este de Lima, en una casa de Chaclacayo, y bajo la dirección del propio Guzmán. En su clausura suscribieron el compromiso siguiente:

“Los comunistas de la I Escuela Militar del Partido, sello de los tiempos de paz y apertura de la guerra popular, nos ponemos en pie de combate como sus iniciadores, asumiendo bajo la dirección del Partido y ligados al pueblo, la forja de las invencibles legiones de hierro del Ejército Rojo del Perú. ¡El futuro está en el cañón de los fusiles! ¡La revolución armada ha comenzado! ¡Gloria al marxismo-leninismo–pensamiento Mao Tsetung! ¡Viva el Partido comunista del Perú! ¡Por el camino del camarada Gonzalo, iniciemos la lucha armada!”

En la ceremonia de clausura de dicho evento Guzmán pronunció el discurso de cierre denominado “Somos los Iniciadores” y todos los participantes pusieron sus correspondientes seudónimos en la parte inferior de una bandera roja con la hoz y el martillo, en la cual figura la siguiente anotación: “INICIADORES-ILA 80. Desarrollar la militarización del Partido y llevar a cabo el boicot de las próximas elecciones de mayo de 1980”.

Esto lo pude constatar personalmente durante una visita que hiciera a las instalaciones de la DINCOTE.

Es al finalizar dicha Escuela que la red terrorista Sendero Luminoso aprobó el plan de inicio de la lucha armada en el Perú, bajo las consignas: ¡Lucha armada, gobierno de obreros y campesinos! ¡Centro es el campo, ciudad complemento! ¡Sabotajes! ¡Abajo el Gobierno Reaccionario!

Cabe señalar que a todos los partícipes de la Primera Escuela Militar, Abimael Guzmán Reinoso les entregó un diploma, una boina verde con una estrella roja y un botón de bronce que lleva la inscripción: “1 Cía. Del EGP” (Primera Compañía del Ejército Guerrillero Popular), según constaté personalmente cuando inspeccioné, el 1 de febrero de 1991, la casa de Buenavista en Monterrico, San Borja. Esa casa había sido intervenida por la DINCOTE, la que luego incautó diverso material y documentación clave de Sendero Luminoso; en dicho inmueble funcionaba el Departamento Central (DC), uno de los organismos de dirección de la red terrorista.

Asimismo, la “camarada Nancy” participó en el Congreso del Partido, evento en que fue nombrada por Guzmán –al ser integrante del Comité Central Histórico– como primera suplente del Buró Político. Por lo tanto la “camarada Nancy” ocupaba el sexto lugar en orden de jerarquía.

A finales del año 1992 fue integrante del Comité de Dirección del Comité Regional del Sur y luego, a la caída de Guzmán, por decisión de “Feliciano”, pasó a ser miembro del Comité Central de Emergencia, ente que tenía la misión de organizar, dirigir, disponer todo lo concerniente a las tareas de tipo ideológico, político,

organizativo y militar de la ahora llamada “línea liquidacionista de izquierda”.

En su ficha figura que tenía un antecedente que databa de 1985, cuando fue detenida en Lima bajo la identidad falsa de Lucy Aydee Aranguren Gil, conjuntamente con Deodato Hugo Juárez Cruzat y Sybila Arredondo, viuda de Arguedas. Obtuvo la libertad el 15 de enero de 1986, por mandato del Vigésimo Cuarto Juzgado de Instrucción de Lima.

Durante el nuevo encuentro que tuve con Margie Evelyn Clavo Peralta, la noté más suelta y menos tensa que durante nuestra primera reunión. Por ello y casi como jugando le dije:

—¿Le gustó “La Dolce Vitta”?

—Vea, señor Montesinos, esa es una película de la clase dominante de Italia, en donde se ve su decadencia. La verdad: no me interesó.

—Ya sabía que así sería... Por eso, en compensación, le traigo esta otra película que estimo será de su interés: “El discreto encanto de la burguesía” del gran maestro Luis Buñuel. Es un filme progresista.

—Vaya, ¡vaya qué título para más sugestivo!

—Dígame, señora Margie, ¿cómo se siente?

—Bien... dentro de la situación en que se vive.

—¿Ha podido realizar sus caminatas diarias?

—Ah... se me olvidaba agradecerle por su gestión ante las autoridades del penal.

—Es mi obligación que usted tenga tranquilidad espiritual antes de conversar con los dos miembros de la dirección política de su partido. Así usted estará en óptimas condiciones para esclarecer su posición ideológica respecto a la decisión que han tomado ellos. ¿No le parece?

—Bueno, nunca es malo conversar, ¿no?

—Sí, pero, Margie, aquí el meollo del tema radica en que usted apoya la postura errónea de “Feliciano” y sobre eso hay que conversar.

–Sí, claro, conversaremos cuando usted me diga.

–Esa es una posición correcta, señora Margie. Me parece que en su decisión de conformar el llamado “Comité Central de Emergencia” ha pesado en usted la antigua amistad que tiene con “Feliciano” desde su época de estudiantes en la Universidad Nacional de Ingeniería. ¿Esto es correcto?

–En parte sí... efectivamente nos conocemos desde cuando estudiábamos ambos en la Universidad Nacional de Ingeniería...

–Yo sé que “Feliciano” al concluir sus estudios de secundaria en el Colegio San Francisco de Arequipa vino a vivir a Lima, e ingresó a la Universidad Nacional de Ingeniería, concretamente a la Facultad de Ingeniería electrónica. ¿Es verdad, señora Margie?

–Es correcto. Lo conocí porque ambos estudiábamos en el mismo salón en la Facultad de Ingeniería.

–De repente fueron enamorados ustedes...

–Nooo, para nada. Somos buenos amigos de universidad y punto.

–Pero Margie, “Feliciano” tiene fama de ser un mujeriego empedernido en el partido, y me parece raro que compartiendo el mismo salón, él no se haya fijado en usted. Ciego no es... ¡cojo tampoco lo era en esa época!

–Ja, ja, ja, ja... –se ríe Margie– ¡Usted es bien ocurrente, señor!

–Señora Margie, no es eso: usted es una persona interesante y “Feliciano” no creo que como arequipeño que es, no se haya percatado de su persona. ¡Eso no lo creo! –agregué con zalamería para observar sus reacciones e inteligencia emocional.

–¿Por qué piensa usted eso? ¡Deme una razón para ello!

–Se la daré. Si le gano, usted estará en deuda conmigo... ¿De acuerdo?

–De acuerdo, señor Montesinos.

–Vea... la información que dispongo es que cuando usted

conoce a Oscar Ramírez Durand en la UNI, y todavía no utilizaba el seudónimo de “Feliciano”, es su persona quien lo convenció para que fuera miembro del Partido Comunista. ¿Es correcta mi información?

—Huy, ¿cómo conoce ese pequeño detalle usted?

—Pero es verdad ese hecho, Margie...

—Sí, señor Montesinos, es verdad. Yo fui la persona que lo convenció para integrarse al Partido Comunista.

—Es más, le brindaré otra información, señora Margie.

—¿Cuál? ¡Usted me sorprende con cada cosa que sabe y dice!

—Mire, ¿es verdad que el joven Oscar Ramírez alquiló un pequeño cuarto frente a la universidad ubicado en la calle Genaro Unger N° 207, San Martín de Porres?

—¿Cómo conoce usted ese dato tan preciso?

—¿Quiere que siga contándole cositas de ustedes, Margie?

—No, no señor; estoy impresionada con usted.

—Entonces, si usted Margie tuvo el ascendiente como para haberlo convencido de que se convierta en miembro del Partido Comunista es porque él le hacía caso desde ese entonces. Y si esto es así, mi conclusión lógica es que hubo una breve relación sentimental entre ustedes, ¿verdad?

—Ay, señor, ¡qué mal pensado es usted!...

—No, Margie, no soy mal pensado, sólo me baso en hechos. Por ejemplo, algunos vecinos del inmueble de Genaro Unger en San Martín de Porres los vieron entrar solos al cuarto y permanecer largo tiempo sin salir. ¿Qué estaban leyendo? ¿“El Capital” de Marx, “El Imperialismo fase superior del capitalismo” de Lenin o haciendo meditación trascendental y yoga a la vez?

La “camarada Nancy” bajó la cabeza y la mirada, noté en su rostro un intenso rubor.

—Prefiero no contestar... me reservo ese derecho. ¿Está bien?

—Vea, hay un viejo aforismo que dice: “quien calla otorga”. ¿Es aplicable a su caso?

–Ja, ja, ja, ja... –ríe y la risa parece del embrollo en que la he metido con mis preguntas.

Yo río también, como para que se distienda. Luego ella me dice:

–¡Qué insistente y persistente es usted!

–Mire, Margie, usted integra el Comité Central de Emergencia a pedido de “Feliciano” y asume la posición de proseguir la lucha armada en el país aceptando que él lidere la línea liquidacionista de izquierda, porque entre ustedes hay una relación personal, no digo ahora amorosa... pero por ahí empezó la amistad de ambos y luego lo demás cae por su propio peso. Ese es mi punto de vista.

–¡Fríol, ¡fríol, como dicen, ja, ja, ja, ja... –vuelve a reír, pero esta vez su risa es un escudo nervioso, frágil.

–Viendo su rostro Margie... y estando a sus respuestas mi percepción me dice que “donde camotes se asaron, cenizas quedaron”.

–No opino... no digo nada.

–Bien, supongamos que no hubo nada más allá que una amistad de juventud. Entonces, ¿por qué si no tiene usted ningún compromiso con él, no procede de una vez a efectuar un deslinde con la posición militarista de “Feliciano” y acata la decisión de la jefatura de su partido?

–Eso tiene que ser materia de una conversación con el doctor Guzmán y la camarada Miriam, quiero que me expliquen las razones de su decisión, y si tienen la razón aceptaré disciplinadamente los mandatos de la Jefatura del Partido.

–Correcto, así será. Pronto se verán los tres y aquí viene la pregunta del siglo:

Margie Clavo finge un rostro lleno de pavor:

–¡Por favor, no más preguntas!... ja, ja, ja, ja...

–Esta es una pregunta muy simple: ¿verán ustedes tres la película “Zorba el griego”?

–Quizás, quizás– contesta con cierto tonito irónico, ante lo cual retruco:

–Quizás, quizás, quizás. Esa es una famosa canción interpretada por Nat King Cole y parte de su letra –tarareo– dice: “Estás perdiendo el tiempo, pensando, pensando...”

–Ja, ja, ja, ja... ¡vaya, vaya, señor!... de repente tiene usted un video donde aparece Nat King Cole cantando a dúo con su hija Natalie la linda melodía “Unforgettable”...

–¡Se lo traeré en una próxima oportunidad! ¿De acuerdo?

–¡De acuerdo, señor Montesinos!

–Dos preguntas finales. Por razones de orden histórico es necesario dilucidar si la Primera Escuela Militar se realizó en Chuschi o en Lima...

–Se llevó a cabo en la zona Este de Lima por disposición del comité central bajo la dirección del doctor Guzmán. ¿Cuál es la segunda pregunta, señor?

–Margie: ¿qué documentos se revisaron el penúltimo día en la parte final de la Escuela Militar? ¿Recuerda?

–De lo que recuerdo, la “Lucha en la Convención 1962-1963”, el “Movimiento Campesino de 1963-1964”, las “Guerrillas de 1965 y el inicio de la lucha armada”, es lo que tengo en mi memoria, pues ha pasado mucho tiempo.

–Gracias, señora Margie. Ahora me despido de usted, pues tengo otra reunión.

–Hasta luego, señor. Gracias por su visita.

Posteriormente me volví a reunir con Guzmán y la “camarada Miriam” y los puse al tanto de la entrevista sostenida con la señora Clavo, especialmente de la gran receptividad y disposición que había encontrado en ella para que pudieran reunirse entre los tres y efectuaran el deslinde ideológico respectivo. Como se dice, dejaba en la cancha de ambos el que pudieran demostrarle que “Feliciano” había optado por el camino equivocado al crear la facción “Sendero Rojo”, autoproclamarse jefe de la misma y propugnar la continuación de la lucha armada con sus seguidores refugiados en la ceja de selva del territorio peruano.

Como noté que Guzmán estaba receptivo a seguir conversando después de la información que le brindara, opté por hablar de “Feliciano” para tratar de obtener alguna información adicional a la que disponíamos, por lo que de improviso le dije:

—Doctor Guzmán, ¿cómo llega “Feliciano” a militar en su partido, quién lo contacta y presenta ante ustedes?

—Vea, doctor Montesinos, usted se habrá dado cuenta de la estrecha amistad entre la camarada Margie Clavo y el camarada Feliciano...

—Claro que sí, por eso le estoy preguntando a fin de cruzar la versión de ella con la de ustedes.

—Me parece correcto, doctor. ¿Qué desearía conocer sobre ese particular?

—Le reitero las preguntas: ¿cómo llega “Feliciano” a ser un militante en Sendero, quién lo contacta y presenta ante ustedes?

—Miriam conoce a la camarada Nancy en la Universidad Nacional de Ingeniería y después de poco tiempo la recluta como militante, y es ella quien nos cuenta que conoce a un compañero que es natural de Arequipa, con el que tenía una relación sentimental. Este compañero se llamaba, y se llama, Oscar Ramírez Durand. Se le sugiere nos lo presente para ver la posibilidad de integrarlo como militante del Partido.

—¡Qué interesante! ¿Entonces es Margie Clavo Peralta quien presenta a “Feliciano” ante “Miriam” y luego a usted? ¿Es correcto?

—Sí, doctor Montesinos, es correcto. Miriam lo conoce y evalúa, y luego nos lo presenta a mí y a la camarada Norah, quien entabla inicialmente amistad con él.

—¿Y luego qué pasó, doctor Guzmán?

—Durante las conversaciones que sostuviéramos con él nos dijo que se sentía orgulloso de ser un provinciano arequipeño, recién llegado a Lima, que había logrado ingresar a la UNI en el primer intento para estudiar ingeniería electrónica.

—Qué interesante la anécdota. ¿Qué otros hechos recuerda de esa época? —pregunté con el fin de poder obtener mayor información básica sobre “Feliciano”.

—Le cuento, doctor Montesinos, que en un principio él simpatizaba ideológicamente con la posición de Vanguardia Revolucionaria. Vanguardia había formado círculos de estudios políticos sobre la realidad nacional en las diferentes universidades del país. Allí participaban los estudiantes en el debate político.

—Dígame, ¿cómo fue que “Feliciano” decantó su afinidad por Vanguardia Revolucionaria para integrarse a Sendero Luminoso?

—La historia es más o menos así: mientras nosotros conversábamos con Ramírez, sabiendo que era de Arequipa, en el Partido había un paisano mío llamado Javier Guevara, conocido como el camarada Alejandro, integrante del Comité Central, a quien le preguntamos si conocía a Oscar Ramírez Durand. Este nos manifestó que sí, por haber estudiado juntos en el colegio religioso San Francisco de Asís, en Arequipa.

—¡Cómo es la vida! —me dije a mí mismo y para no cortar el relato pregunto:

—¿Y qué pasó después?

—Bueno, el camarada Alejandro contó que a Feliciano le decían en el colegio “Peluca Ramírez”, o simplemente “Peluca”, que le gustaba salir siempre en la revista “Calienes”, una publicación interna del colegio San Francisco de Asís de Arequipa. Nos dijo también que había pertenecido al círculo estudiantil “Titanes Franciscanos”. Además nos contó que era un alumno muy aplicado, que le gustaba las matemáticas y la lógica, y que en estos cursos obtuvo las más altas calificaciones.

—¿En esa época les enseñaban los cursos de Religión y Educación Cívica?

—De lo que recuerdo nos contó el camarada Alejandro, me parece que esos cursos los llevaron en quinto de secundaria.

—¿Cómo fue que “Feliciano” se incorpora posteriormente a Sendero Luminoso?

—Según el camarada Alejandro, cada vez que Feliciano regresaba a Arequipa de vacaciones se reunían para conversar temas de política, y así lo fue introduciendo en los lineamientos ideopolíticos del Partido, de modo que para nosotros nos fue más fácil reclutarlo como militante, pues ya simpatizaba con la posición política de la organización. Además el camarada Alejandro lo recomendó ante el Comité Central y con nuestro apoyo se incorporó al Partido. Esa es la historia. ¿Qué le parece?

—Muy interesante, pero tengo una inquietud...

—¿Cuál, doctor Montesinos?

—¿Qué es del “camarada Alejandro”, esto es de Javier Guevara, que no se escucha nada de él?

—Pero... qué se va a escuchar si está muerto... —respondió con cierta tristeza.

—¿Alguno de ustedes sabe cómo y cuándo falleció Alejandro? —formulo la pregunta en plural para observar quién de los dos la contesta, y es así que ante el silencio de Guzmán, la “camarada Miriam” me dice:

—El camarada Alejandro murió heroicamente, dirigiendo la lucha de los presos políticos de El Frontón, el 19 de junio de 1986. Fue durante la famosa matanza de los penales acaecida en la época del gobierno de Alan García Pérez.

—Bueno, lo siento por él y por todos los que perdieron la vida en esa fecha, y por supuesto por todo el personal de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú, los huérfanos, las viudas, los mutilados, los desplazados que injustamente son víctimas de esta guerra que debemos concluir para que retorne la paz en el Perú —les dije en tono admonitorio.

—En eso estamos, doctor Montesinos. Comprendemos, perfectamente, su posición y esa es la razón por la cual bregamos juntos, claro está, desde nuestras respectivas colinas para el Acuerdo de Paz.

—Pasando a otro tema, dígame doctor Guzmán, ¿la relación sentimental entre “Feliciano” y Nancy se mantuvo durante un largo período?

—No, pues, al poco tiempo el camarada Feliciano rompió la relación, ya que conoció a otra camarada y se enamoró de ella; sin embargo, nunca dejaron de ser buenos amigos.

—Si esto es así, ¿usted cree que “Feliciano” por su amistad de antigua data con Nancy la haya convencido para integrar el “Comité Central de Emergencia” y cuestionar vuestra decisión?

—De eso no me cabe la menor duda, pues el camarada Feliciano con tal de conseguir sus objetivos personales es capaz de todo.

—¿Cómo definiría usted a “Feliciano” en dos palabras?

—Inescrupuloso y arribista. Son las palabras que grafican su personalidad y además... —dice un Guzmán molesto, pero no termina.

—¿Además qué, doctor Guzmán? —le repregunto.

—Se cree un Rubirosa. Es un mujeriego empedernido, al punto de perder la cabeza por una mujer.

Ante esta expresión interviene “Miriam” y dice:

—La camarada Norah y yo, como mujeres, siempre le advertíamos que no jugara con los sentimientos de nuestras camaradas, pues conocíamos la costumbre que tenía de portarse como un galán en las diversas reuniones partidarias.

—Con su permiso, doctor Guzmán, quisiera hacerle una pregunta delicada a la señora “Miriam”.

—Adelante —responde Guzmán.

—¿”Feliciano” alguna vez pretendió enamorar a la camarada Norah? Ya que era una mujer tan bonita y agraciada, pienso que le echó ojo...

—Nooo, doctor Montesinos, usted no ha conocido a Norah; ella era una mujer de mucha personalidad y carácter. Feliciano le tenía terror cada vez que la veía. Parecía un autómatas diciendo: “Sí, camarada Norah”, “Como usted disponga, camarada Norah”...

—¿Ah sí?

—Era un “chicheño”, como el de la tradición de Ricardo Palma.

—Ahora le preguntaré por usted, pero por favor, no se moleste señora “Miriam”. ¿Alguna vez el “camarada Feliciano” trató de enamorarla?

—Jamás, doctor Montesinos. Le habría dado una cachetada y hubiera pedido se le someta a disciplina en el Partido —contesta una enfática “camarada Miriam” ante un Guzmán pensativo y quizás incómodo frente a mis preguntas. Cambié de giro en la conversación.

—Doctor Guzmán, ¿cree que “Feliciano” está en capacidad de producir documentos o hacer pronunciamientos para enriquecer la teoría revolucionaria que usted desarrolló en el partido?

—Nooo... doctor Montesinos. ¡El camarada Feliciano no tiene perspectiva estratégica, y nunca ha elaborado ningún documento partidario. Es un hombre ejecutante. No es un individuo pensante. Por eso siempre estaba en el campo, pues es una persona de acción, para ello es muy bueno. Más allá, no le da el cerebro para tanto.

La “camarada Miriam” se ríe de buena gana festejando la ocurrencia de Guzmán.

Viendo que esta parejita de camaradas seguían con una excelente disposición a responder temas sobre “Feliciano”, es que insistí con mis preguntas.

—Si para ustedes es un axioma el dicho de Mao de que “la línea lo dice todo”, ¿cómo es que “Feliciano” y su grupo han tomado un camino distinto? ¿Quién está equivocado, “Feliciano” o ustedes?

—Mire, doctor Montesinos... Feliciano siempre ha sido una persona díscola en todo orden de ideas. Él ha optado por el rumbo incorrecto por que no entiende que la esencia de la guerra popular es cuestión de dirección política. ¿Cómo se le puede pedir a un hombre que toda la vida ha sido yunque que a la hora nona se convierta en martillo? Es obvio que ha elegido el camino equivocado, pues la perspectiva de la guerra no es ahora el desarrollo sino simplemente su mantenimiento.

—Gracias por su explicación, doctor Guzmán. ¿Entonces es correcta la información de que “Feliciano” es sólo un mando con formación militar, o también tiene capacidad organizativa, liderazgo y preparación ideológica como para nuclear en torno suyo al bloque escisionista?

—Efectivamente, al camarada Feliciano le falta capacidad ideológica y política y experiencia de orden estratégica, es sólo un mando con formación militar, pese a que es un hombre eficiente, e inteligente. Pero es anárquico, rebelde, egoísta y sobre todo muy indisciplinado. Vea, le haré una infidencia para que usted tenga una idea cabal de lo que es este camarada...

—¿Cuál...? —pregunté con gran curiosidad y sorprendido por este súbito arrebato de confianza.

—El Comité Central durante una reunión plenaria le encargó en marzo de 1992, la tarea de buscar personalmente un lugar seguro en el interior del país para proceder al traslado de la dirección política partidaria. Cumplido ese objetivo, tendría que retornar a Lima a fin de dar cuenta del cumplimiento de la misión asignada. Luego nos desplazaríamos con toda seguridad al área protegida para evitar ser detectados por las fuerzas del orden que nos venían siguiendo los pasos...

—¿Y qué pasó?

—Bueno, simplemente que nunca retornó a Lima, y es por esa negligencia y por su arribismo enfermizo que se produce nuestra caída el 12 de septiembre de 1992, esto es cinco meses después de que el camarada Feliciano recibió la tarea de buscar una zona segura. Por tanto, históricamente él es responsable de esta situación. Razón tenía la camarada Norah cuando señalaba: “el camarada Feliciano nunca mira de frente a la cara de uno, siempre lo hace con una mirada de reojo”. “Obsérvalo”, me decía. ¡Cuánta razón tenía!

—Vaya, vaya... Por lo visto “Norah” era una mujer con gran intuición, según infero de sus comentarios.

—Vea, doctor Montesinos, yo le contaré otro hecho que pinta de cuerpo entero a “Feliciano” —comenta airadamente la señora Iparraguirre.

–A ver, a ver, que nos cuenta usted “Miriam”.

–Cuando estuvimos al final de la tercera sesión de nuestro primer congreso partidario, todas las camaradas mujeres presentes me pidieron que por ningún motivo se debería permitir que el camarada Feliciano estuviera a solas con alguna compañera, pues haciéndose el borracho era casi un hecho que intentaría abordar, contra su voluntad, a cualquiera de mis camaradas. Por eso el camarada Germán (Hugo Deodato Juárez Cruzatt) había recibido el encargo del presidente Gonzalo de hacer respetar a las compañeras de los deslices de este individuo.

A estas alturas ya tenía muy clara la evidente enemistad que existía entre la pareja Guzmán-Iparraguirre y el “camarada Feliciano”. Ella, supuestamente, se debía en gran medida a la responsabilidad que le tocaba en la detención de ambos por la DINCOTE, por no haber cumplido un encargo vital del Comité Central.

Ya no ahondé más en este interrogatorio. Hay, obviamente, preguntas que quedaron sin respuesta: ¿Fue intencional ese hecho? ¿Es una negligencia inexcusable de “Feliciano”? ¿O es que Guzmán trata de echar la culpa de su detención a “Feliciano” para no reconocer el error de no haber salido oportunamente de Lima?

Concluida la conversación, les indiqué que Margie Evelyn Clavo Peralta estaba autorizada para reunirse con ellos y que con ese propósito disponían de todo el tiempo necesario a fin de efectuar el deslinde ideológico respectivo. Una vez culminada esa fase, les pedí me avisaran por intermedio del jefe de servicio para reunirnos en conjunto los cuatro y analizar luego el curso de acción que adoptaríamos en adelante.

Transcurrido un tiempo razonable, el 11 de septiembre de 1995, el Director de Inteligencia Naval me comunicó que había sido informado por el jefe de servicio del penal militar de la Base Naval del Callao, que el interno Abimael Guzmán Reinoso estaba solicitando que lo visitara, pues estaban listos para conversar conmigo.

De inmediato alerté al personal técnico del SIN que nos desplazaríamos inmediatamente al exterior con destino al Callao por la ruta que elegiría antes de salir.

Presuroso me alisté y partí contento por la ruta tres, pues era sabedor que ese día nos encaminábamos en la línea de consolidar la división de Sendero Luminoso con la posible presentación de la “camarada Nancy” en un medio televisivo.

Al llegar a la Base Naval me dirigí a las instalaciones de la Dirección de Inteligencia Naval. En la Sala de Conferencias ya se encontraban reunidos Abimael Guzmán Reinoso, Elena Albertina Iparraguirre Revoredo y Margie Evelyn Clavo Peralta, quienes al verme se pusieron de pie. Nos saludamos.

–Bien, señores, aquí estoy para escucharlos y conocer si llegaron a un entendimiento.

–Sí, doctor Montesinos, le comunicamos que después de muchas conversaciones Miriam y yo hemos hecho reflexionar a la camarada Nancy, quien valientemente ha reconocido ante la Jefatura que había incurrido en un grave error y desviación de la línea correcta. Ella ha formulado su autocrítica como corresponde a todo miembro del Partido, y por tanto está en actitud de salir a la televisión y efectuar su autocrítica pública y denunciar a Feliciano por engañar a un grupo de camaradas al haber formado un bloque divisionista que traiciona a nuestro Partido.

–Es una buena noticia, doctor Guzmán. Lo felicito a usted, a “Miriam” y a la señora Margie Clavo en particular por reconocer su error. Errar es humano y de hombres es reconocerlo, lo cual es aplicable al presente caso, pues cuando hablamos de hombres no se trata exclusivamente del género masculino. Muy bien. ¿Qué dice usted, señora Margie?

–Sí, doctor Montesinos (era la primera vez que se dirigía de esa manera a mi persona), como muy bien le acaba de explicar el presidente Gonzalo, en presencia de la camarada Miriam, he reconocido todos mis errores y desviación en que incurrí, y como comunista que soy, me ha correspondido realizar la autocrítica que me corresponde. Como dice la Jefatura de mi Partido, estoy lista

para salir en un medio televisivo para hacerlo públicamente en forma voluntaria porque considero es mi obligación y deber como comunista, con el Partido al que pertenezco.

Cambié completamente de conversación a fin de evitar que siga “flagelándose”, y para que perciba que no le daba demasiada importancia a su rectificación. Quedó un poco desconcertada cuando le dije:

—Correcto, señora Margie, en verdad es una decisión correcta la suya... A propósito, tenía pendiente con usted un video de Nat King Cole cantando a dúo con su hija Natalie: “Unforgettable”... Como usted sabe, este cantante falleció y la hija en homenaje a su padre hizo que técnicamente se combinaran las voces de ambos como si estuvieran interpretando juntos esa hermosa melodía... De modo que, como toda promesa es deuda, aquí tiene el video; se lo obsequio.

El rostro se le iluminó a la “camarada Nancy”:

—Muchísimas gracias, doctor Montesinos, por este gesto suyo.

—No es nada... Para el doctor Guzmán le traigo este video de Ima Sumac, con música que escuchaban cuando se clausuró la Tercera Sesión del Primer Congreso de su Partido. ¿Recuerdan?

—Por supuesto, señor doctor —contestó Guzmán eufórico, y refrescando la memoria agregó:

—A la camarada Norah le agradaba escuchar a Ima Sumac... ¿Recuerdas Miriam?

—Ay, sí Presidente, claro que lo recuerdo... Cuando se despidiera el doctor Montesinos escucharemos los tres a Ima Sumac.

—Ahora para usted, “Miriam”, le traigo este video de Frank Pourcel titulado “Recordar es vivir”. Pueden escuchar “El cóndor pasa”, “Zorba el griego”, “La bamba” y “La flor de la canela”, entre otras canciones.

—Gracias, gracias doctor. Usted siempre atento a los pequeños detalles.

Esta última frase de la respuesta de “Miriam” (“Usted siempre atento a los pequeños detalles”) me hizo pensar, precisamente, en la minuciosidad del trabajo que se requería en estos casos. Había logrado mi propósito de incentivar a los tres objetivos con un paciente acopio de información, con un consiguiente cotejo de ésta y... con la música. La música, un arte aparentemente inofensivo, medio de disfrute y solaz, se convertía en el contexto de esta operación en una ciertamente eficaz, y hasta poderosa, arma para enfrentar a quienes luchaban contra el Estado con este tipo de Guerra Asimétrica como variable principal de la Guerra de Cuarta Generación.

Abrigué la confianza, equivocadamente, que más tarde, los estudiosos y analistas de este proceso podrían darse cuenta que por parte del Estado y una institución como el SIN se usaba este tipo de medios y recursos para obtener o alcanzar algo tan trascendente como la capitulación del sanguinario y genocida grupo terrorista Sendero Luminoso. Sus más altos e importantes cabecillas y mandos no eran objeto de tortura alguna, ninguna forma de atentado contra la vida y la salud, ninguna humillación que vulnera sus derechos humanos, como insinuarían –o incluso afirmarían– más adelante los enemigos recalcitrantes del régimen con igual maldad que imaginación. Como queda claro por la descripción de estos hechos, absolutamente verídicos, documentados y comprobables, el Estado se situaba en un alto terreno moral, lo que implicaba una conjunción de ideas y tecnología, como se ha explicado párrafos *ut supra*.

Estos desconocidos pasajes del proceso de pacificación constituyen, pues, un desmentido contundente frente a la irresponsable afirmación de que en tiempo de Fujimori existió una política sistemática de violación de derechos humanos. Ésta, de haber existido, se habría aplicado, en primer término contra los cabecillas. Contra ellos se habrían utilizado métodos vedados, esos métodos que condena la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) suscrita el 22 de noviembre de 1969 en la ciudad de San José de Costa Rica y que es una de las bases del Sistema interamericano de protección de derechos humanos.

Ahondaré más en el asunto, apelando a la comparación de procesos de pacificación contemporáneos. Esta comparación es menester hacerla para no caer en gruesas, cuanto injustas

generalizaciones y arbitrariedades. La pacificación del Perú, a despecho de los falsificadores y embusteros que han pretendido falazmente presentarla como “El reino de la barbarie”, fue ejemplar. Aun con los casos aislados por todos conocidos, no puede ser, ni remotamente, comparada con otras experiencias de América del Sur. Pero contra todo criterio de justicia y de objetividad se ha evitado una comparación justa y necesaria a partir del examen y seguimiento minucioso del proceso.

Este libro tiene, precisamente, entre sus objetivos revelar desconocidos pasajes, y lo más importante, dejar al descubierto una metodología del trabajo de inteligencia de las más avanzadas del mundo. Que se aplicó en el Perú y que, por obra y gracia de la conspiración del silencio, de la falsificación y la manipulación de individuos y organismos ligados de alguna u otra manera al terrorismo internacional, se ha ocultado al mundo.

Dadas las dimensiones, alcances, objetivos logrados y metas por alcanzar de Sendero Luminoso antes de la captura de Abimael Guzmán, una respuesta tradicional, de represión indiscriminada habría producido otros resultados: miles de terroristas muertos y una represión sangrienta como ocurriera en Taiwán a partir de 1947 durante el régimen de Chiang Kai-shek, quien aplicó el terror anticomunista, y cuarenta años de represión y ley marcial. Y no puede dejarse de mencionar lo ocurrido en la Indonesia de Suharto a mediados de los años 60, donde se imputa al terrorismo de Estado muertes que se estiman entre 100 mil y 1,5 millones. ¿De qué estamos hablando, entonces, cuando se afirma que en el Perú de los 90 hubo una política sistemática de violación de derechos humanos? Pues, simplemente, del “Reino de la Mentira”, de una conspiración y orquestación para desfigurar hechos históricos en una magnitud y con una tendenciosidad nunca antes conocida en el Perú.

En fin, sólo la Historia y los historiadores del futuro (espero que cercano) podrán abordar científicamente, con la objetividad debida, un proceso hasta ahora desconocido en sus aspectos fundamentales. Y ahora regreso a mi relato de las fases de la operación cuyo objetivo era lograr una capitulación de Sendero Luminoso.

Después de darles en la yema del gusto, a “Gonzalo” y “Miriam”, tocaba el turno de obtener lo que buscaba de la “camarada Nancy”: que apareciera en las pantallas televisivas. Para ello tuvo que preparársele adecuadamente con las preguntas del caso y realizar los ensayos respectivos a fin de que su autocrítica se enmarque exactamente en los lineamientos trazados.

El 17 de septiembre de 1995, en la edición del programa “Contrapunto”, el Canal 2 de televisión difundió la entrevista y declaración de arrepentimiento de la citada Margie Clavo (a) “Nancy”, de conformidad a lo establecido en el Plan de Operaciones “Deslinde 95”. “Nancy” hizo un llamamiento político a la militancia de Sendero Luminoso que seguía a Oscar Ramírez Durand (a) “Feliciano”, para que cese las operaciones en la convicción de que proseguir la lucha armada carece de toda posibilidad de éxito.

Al día siguiente, 18 de septiembre, todos los medios de expresión escrita dieron la más amplia cobertura a la presentación televisiva de Margie Clavo Peralta, dejando constancia, en forma casi literal, del tenor de su declaración y destacando, por cierto, la importancia que para los fines de la Pacificación Nacional habría de tener este suceso en el futuro inmediato. Quedaba claro que era precisamente éste, el efecto deseado que se buscaba: que la noticia le llegara a “Feliciano” en la zona donde venía operando a fin de ir aislándolo progresivamente y derrotar políticamente a la línea liquidacionista de izquierda que él dirigía y trataba de “proseguir” con la lucha armada en el país.

Este hecho fue de singular trascendencia en la medida de que era la primera vez que un dirigente de tan alto nivel dentro de la organización de Sendero Luminoso —como es el caso de Margie Clavo Peralta (a) “Nancy”, miembro del Comité Central Histórico y del Buró Político, designada por unanimidad en el Primer Congreso Nacional realizado por Sendero Luminoso— aceptaba presentarse ante la audiencia nacional para efectuar su autocrítica pública, reconociendo la serie de errores y desviaciones en que ha incurrido y pasar a continuación a hacer una denuncia contra Oscar Ramírez Durand (a) “Feliciano” (quien también fuera miembro de la Dirección Histórica senderista). A “Feliciano” lo acusó de haber

fraguado una serie de documentos e inventado acuerdos, como es el caso de un inexistente Tercer Pleno del Comité Central y la aprobación de un supuesto Cuarto Gran Plan Estratégico, con la clara intención de mantener en el engaño a un pequeño grupo de “camaradas” que se habían marginado del llamado a un Acuerdo de Paz que en su momento públicamente hiciera el “Presidente Gonzalo”.

En dicha entrevista, Margie Clavo Peralta también acusó a Ramírez Durand de conformar una “dirigencia usurpadora”, de adherir a una “línea liquidacionista” y de haber conformado un “bloque escisionista”, con el evidente propósito de apoderarse de la dirección partidaria y tratar inútilmente de suplantar al “Presidente Gonzalo”. Reconoció, autocriticamente, que había sido utilizada por “Feliciano”, quien la usó como un “mascarón de proa” para convalidar una serie de acuerdos y decisiones fraguadas y que ella había caído en ese error “cegada por el poder personal”, de lo que se encontraba sinceramente arrepentida.

Ahora bien, estando a las informaciones brindadas por la “camarada Nancy”, de que las huestes de “Feliciano” venían operando en las apartadas zonas de selva baja, específicamente en Vizcatán y el codo del Ene, y que no se encontraban en capacidad de tener acceso a la señal de televisión; pero que, en cambio uno de sus hábitos consistía en escuchar todas las mañanas los noticiarios de las radios —y que para tal fin “Feliciano” tenía un personal adiestrado y dedicado a recabar información por esa vía— es que, como responsable de la conducción de la Operación, gestioné que la Dirección de Información Electrónica del SIN, estableciera cuáles eran las emisoras de radio que tenían capacidad para que sus ondas lleguen a ser escuchadas en esas zonas apartadas del país.

Con esta última información se coordinó que se hiciera la difusión de la entrevista a Margie Clavo Peralta durante quince días consecutivos con una pauta de saturación planificada por la Dirección Nacional de Operaciones Sicológicas del SIN, para que cundiera el desconcierto dentro de los seguidores de “Feliciano” en esas áreas geográficas, entre los que estaban los “camaradas Alipio” y “José”, sus lugartenientes en el comando.

Concluida con esta etapa de la operación con miras a lograr la ruptura orgánica de Sendero Luminoso y encontrándose sentenciado Jorge Eduardo Olivares del Carpio (a) “Roldán”, otro miembro del Comité Central de Emergencia que presidía “Feliciano”, decidí que debía efectuarse una aproximación con Guzmán e Iparraguirre (representantes de la posición orgánica) a fin de que efectúen un deslinde ideológico encaminado a demostrar que “Feliciano” había optado por el camino equivocado.

Para esta fase de la operación decidí cambiar de método de trabajo a fin de que los senderistas no se percataran de los procedimientos de inteligencia utilizados en cada caso en particular. Por eso sólo les informé a Guzmán y la “camarada Miriam”, que Jorge Eduardo Olivares del Carpio sería trasladado al penal militar para que ellos hagan el trabajo de efectuar directamente el deslinde ideológico correspondiente. Igualmente les comuniqué que la “camarada Nancy” retornaría al penal de mujeres en Chorrillos, y luego de un mes sería trasladada al establecimiento penitenciario de Yanamayo, portando una pieza del par de gemelos a fin de continuar la tarea de alinear a los dirigentes y militantes senderistas fuera de prisión, con la decisión de la jefatura.

Es así que luego de las coordinaciones del caso, y por disposición del Consejo Supremo de Justicia Militar, se obtuvo el traslado de Jorge Eduardo Olivares del Carpio (a) “Roldán” hacia la Prisión Militar de Alta Seguridad de la Base Naval del Callao, para que cumpla la condena a que había sido sentenciado oportunamente y con el objeto de que pueda entrevistarse con Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre, reclusos en dicho penal.

Siguiendo el procedimiento anteriormente experimentado con Margie Clavo Peralta, se consiguió crear en Olivares del Carpio Peralta la impresión de que sus encuentros con Abimael Guzmán, a la hora del paseo diario de treinta minutos en el patio interior del penal, habían sido totalmente casuales. Así, en el primer encuentro, Olivares del Carpio aparentó no darse cuenta de la presencia de Guzmán, pero en los días posteriores ya no pudo mantener la misma actitud, pues de por medio estaba el enorme peso que implicaba cruzarse con quien hasta hacía poco tiempo había sido el cabecilla

máximo de su organización partidaria. Del gesto respetuoso, pero disimulado, de saludo, gradualmente fueron iniciándose conversaciones discretas, en el entendido que estaba eludiendo la vigilancia permanente.

A partir de estos primeros encuentros diarios, y supuestamente al margen de la vigilancia establecida, el intercambio de palabras fue haciéndose más frecuente, hasta que en determinado momento el mismo Olivares del Carpio solicitó que se le permitiese tener una reunión, la misma que por cierto contó con la “aceptación” de Abimael Guzmán Reinoso y Elena Albertina Iparraguirre Revoredo.

Ante esta circunstancia, como responsable de la conducción de la operación, dispuse que se procediera a la realización de la entrevista solicitada, para lo cual se escogió el ambiente en el que anteriormente se habían realizado las conversaciones con Margie Clavo Peralta, aprovechando que se encontraba adecuadamente acondicionado con el equipo electrónico necesario, lo que permitía estar al tanto del cabal y exacto contenido de los temas que iban a tratar Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre con Olivares del Carpio. La reunión se realizaría con la mayor amplitud y tranquilidad, sin que los tres cabecillas senderistas advirtieran que estaban siendo puntualmente observados, vigilados y escuchados.

Para los objetivos previstos por el Plan de Operaciones “Deslinde 95”, estas conversaciones orientadas a convencer a “Roldán” que había optado por el camino equivocado, eran de fundamental importancia. “Roldán”, además de pertenecer a la línea más fanatizada dentro de su organización partidaria, de tener una actitud de odio y revancha hacia el gobierno de Alan García Pérez porque años antes había experimentado la pérdida de un hermano, conocido con el alias de “Gringo”, en un enfrentamiento con las fuerzas del orden en el departamento de Puno, era el Coordinador Nacional de la facción disidente de “Feliciano”, circunstancia que le facilitaba la comunicación y el conocimiento de todos los comités y la militancia que aún continuaba en la lucha armada. Esto último explicaba bien el porqué era importante y de gran valor para el objetivo de la Pacificación, el que Olivares acatara las indicaciones de Guzmán Reinoso y decidiera apartarse de “Feliciano”.

Conforme fueron desarrollándose las reuniones, gradualmente Olivares del Carpio fue cambiando de posición. Fue evolucionando desde una actitud de intransigencia hacia una actitud más comprensiva de los argumentos esgrimidos por Guzmán Reinoso quien, con sus razonamientos encuadrados dentro de categorías marxistas de análisis, le fue demostrando cómo es que con su “caída” habían variado por completo las condiciones y que, objetivamente, en la coyuntura, se carecía de la menor posibilidad de éxito. Esto era lo objetivo: lo que aguardaba a los liquidacionistas era la derrota si es que pretendían proseguir una lucha sin horizonte, sin conducción ideológico–organizativa y sin la dirigencia adecuada, pues “Feliciano”, al margen de carecer de las condiciones necesarias para reemplazar a la conducción de la Dirección Nacional, había optado por un camino ajeno a los principios del partido, limitándose a la violencia por la violencia misma y olvidando que ésta es un simple medio y no el objetivo de Sendero Luminoso.

Guzmán Reinoso, igualmente estuvo en capacidad de demostrarle a “Roldán” cómo es que “Feliciano” con su actitud rebelde y pertinaz lo único que estaba consiguiendo era sabotear las posibilidades de arribar a un Acuerdo de Paz, y que la porción de la militancia que aún le seguía, fuese siendo gradualmente liquidada por las fuerzas del orden, en tanto se mantuvieran sin deponer las armas.

Olivares del Carpio fue aceptando y haciendo suyos cada uno de los argumentos planteados por Guzmán e Iparraguirre, hasta llegar a un punto en el que reconoció haber sido engañado por “Feliciano”, quien les “vendió” a él y a otros la idea de que la aparición televisiva del “Presidente Gonzalo” sólo había podido ser posible con el uso de elementos químicos y de un “lavado de cerebro”; hecho que fue tajantemente desmentido por Guzmán, quien le expresó que su pronunciamiento público había sido resultante de un análisis largamente meditado que lo había llevado al convencimiento de que, producidos los hechos conocidos de su “caída”, ya no existían las condiciones requeridas para una continuación exitosa de la lucha armada y mucho menos por cierto para el logro del gran objetivo de la conquista del poder.

A partir de estos razonamientos, Olivares del Carpio reconoció que no tenía respuesta coherente para demostrar lo contrario y sustentar sus anteriores posiciones de crítica y desacato, por lo que debía, hidalgamente, aceptar que había incurrido en una grave desviación y en un oportunismo vergonzoso al aceptar el cargo de Coordinador Nacional e integrarse a un Comité Central apócrifo, montado por Ramírez Durand “Feliciano” con el claro propósito de desconocer a la jefatura y de presentarse como el nuevo conductor de la organización.

Llegados a este punto y culminado el deslinde ideológico, de acuerdo a prácticas partidarias anteriormente establecidas, Olivares del Carpio se declaró dispuesto a hacer su respectiva autocrítica, pues su posición anterior obedecía a sus caprichos personales, sin tener en consideración la línea política general y los principios fundamentales del partido.

Finalmente, Olivares del Carpio expresó que además de renegar de su anterior línea errada, adhería ahora al llamado de la jefatura a favor de un Acuerdo de Paz y que, para que no quedase la menor duda respecto a la sinceridad de su nueva posición, se encontraba dispuesto a hacer una autocrítica pública con el objeto de que aquellos camaradas equivocados que aún siguen a “Feliciano”, retomen la línea correcta, posibilitando así que se avance en el logro del buscado Acuerdo de Paz y que se desenmascare el oportunismo del apócrifo Comité Central de Emergencia.

A esta altura de las conversaciones, hice una evaluación de la situación y arribé a la conclusión de que Jorge Eduardo Olivares del Carpio (a) “Roldán” se encontraba ya en condiciones de salir a la luz pública, a través de un medio televisivo, para que hiciera su autocrítica, deslindando y condenando la conducta de “Feliciano” e invocando a sus camaradas equivocados a abandonar la línea oportunista y muestren su adhesión al Acuerdo de Paz propuesto por la Jefatura.

De otro lado, considerando que como resultado de las conversaciones sostenidas Olivares del Carpio había aceptado que incurrió en una grave desviación de derecha y en “rastrero

oportunismo” al desoír el llamado de Guzmán para que se depongan las armas a favor de un posible Acuerdo de Paz, ese error tenía que corregirse. Y la manera de corregir el error y respetar la auténtica Dirección Nacional Histórica designada por unanimidad en el Primer Congreso del Partido era que, aprovechando que como Coordinador Nacional estaba en capacidad de contactar con todas las bases senderistas, las visitara para difundir la correcta decisión de la Jefatura.

Olivares del Carpio reconoció que al desacatar la invocación de la jefatura para adherir a un Acuerdo de Paz, había cometido una grave falta contra la disciplina partidaria; de todo lo cual estaba sinceramente arrepentido y expresaba su plena disposición para reincorporarse y trabajar a favor del citado Acuerdo de Paz, por lo que frente a esta posición nuevamente intervine para entrevistarme con los dos líderes terroristas y el converso “camarada Roldán” a fin de definir el curso de acción a seguir de allí en adelante.

Para ello, contando con la anuencia de Guzmán Reinoso e Iparraguirre Revoredo, convencimos a Olivares del Carpio a fin de que, a través de un medio de difusión masivo, saliera ante la opinión pública haciendo una declaración autocrítica y formulando un llamado a la militancia senderista que aún persistía en desconocer lo solicitado por la jefatura, para que depongan las armas, se aparten de la errada línea que estaba desarrollando “Feliciano” y adhieran a la búsqueda de un Acuerdo de Paz, posibilitando así el fin de la violencia sediciosa en todo el país.

Objetivamente, y sin duda alguna, este sería un logro de significativa trascendencia para la división o ruptura orgánica de Sendero Luminoso, como ya lo hemos anotado. Olivares del Carpio en su condición de Coordinador Nacional era quizá el único dirigente senderista de la facción de “Feliciano” que por las cualidades propias de su cargo había estado en capacidad de tomar contacto, conocer y ser conocido por todos los senderistas dispersos en el país y que aún continuaban siguiendo la línea desviacionista y violenta de “Feliciano”.

En este entendido y aplicado el procedimiento establecido para las presentaciones públicas de aquellos dirigentes senderistas que aceptaran hacerlo, decidí que la de Olivares del Carpio (a) “Roldán” se hiciera en el Canal 4 de televisión, por corresponderle en el orden secuencial que previamente se había acordado, y que, paralelamente se elaborara un listado de preguntas a ser respondidas por éste, luego, por cierto, del adecuado ensayo previo para evitar errores, confusión o improvisaciones.

En orden a lo señalado se tomó discreto contacto con un directivo del Canal 4 de televisión, el cual dispuso que un periodista del programa “La Revista Dominical” se encargara de la conducción de la entrevista. En cumplimiento de la orden emitida, dicho periodista concurrió a las instalaciones del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y tomó contacto con mi persona a fin de hacer las coordinaciones necesarias y acordar los pasos conducentes al aseguramiento de una difusión exitosa.

Fue en el Penal Militar de Alta Seguridad de la Base Naval del Callao y en mi presencia, así como del personal técnico del Servicio de Inteligencia Nacional, que se efectuaron los varios ensayos en los que Jorge Eduardo Olivares del Carpio (a) “Roldán” hacía una declaración dirigida al público externo, contestando el listado de preguntas que previamente se había elaborado, todo ello igualmente ante la presencia de Abimael Guzmán Reinoso y de Elena Iparraguirre Revoredo.

Una vez que se tuvo la seguridad de que, gracias a los ensayos previos, la presentación pública de Olivares del Carpio iba a realizarse con toda normalidad y que, de acuerdo al contenido de las preguntas previamente formuladas, dicha presentación tendría una gran resonancia e impacto en la opinión pública y fundamentalmente en la militancia senderista, se procedió a tomar contacto nuevamente con el Canal 4 de televisión, haciéndoles saber que ya se estaba en condiciones de proceder a la grabación de las declaraciones de Jorge Eduardo Olivares del Carpio (a) “Roldán”.

Como responsable de la operación recomendé que la presentación en televisión debía ser más dinámica y atractiva, para

lo cual la persona encargada de hacer la entrevista tendría que viajar a la ciudad de Arequipa a fin de conversar con el padre de Olivares del Carpio, quien residía en la urbanización Vallecito de dicha localidad. Este reportaje se hacía con el objeto de obtener mayor información sobre la vida pasada de “Roldán”. Adicionalmente, se le proporcionó la dirección de la hermana de éste, que es propietaria de una farmacia en la misma zona, para que con todos estos elementos se diseñe un programa especial que pudiera hacer más espontánea la entrevista.

Luego se le mostró –al encargado– un video con los ensayos previos realizados a fin de que se familiarizase con la personalidad de Eduardo Olivares del Carpio y comprendiera así, con mayor claridad, que el objetivo buscado iba mucho más allá de la simple primicia periodística, pues esta presentación podía contribuir positivamente a que muchos senderistas aún engañados y que seguían a “Feliciano”, renegasen de esta adhesión, comprendieran su error y se acogieran al llamado formulado por Abimael Guzmán Reinoso, contribuyendo así a la división y ruptura orgánica de Sendero Luminoso.

Posteriormente, y de conformidad con lo programado, se llevó a cabo la presentación televisada de Jorge Eduardo Olivares del Carpio en Canal 4 de televisión, en el programa “La Revista Dominical”. De este modo se cumplió con el objetivo propuesto en la misión del Plan de Operaciones “Deslinde 95”: que los representantes más emblemáticos del bloque escisionista “Proseguir” que se encontraban detenidos, hicieran cada uno en su momento, un llamado público a la militancia que seguía a “Feliciano”, para que depongan las armas, en la firme convicción de que continuar con su accionar violento carecía de toda posibilidad de éxito.

Dicha entrevista recibió una amplia cobertura en todos los medios de difusión nacionales, pues la presentación, como lo habíamos previsto, estuvo rodeada de varios aspectos relacionados con la vida anterior de Olivares del Carpio y su entorno familiar. Esto le dio mayor interés y espontaneidad a la presentación, mejorando la que anteriormente se hiciera a Margie Evelyn Clavo Peralta.

Debe destacarse que en orden a que Jorge Eduardo Olivares del Carpio venía ejerciendo el cargo de Coordinador Nacional dentro de la dirección senderista, era casi seguro que su mensaje y llamamiento público para que los aún rebeldes senderistas se acojan al llamado Acuerdo de Paz y abandonen las huestes de “Feliciano”, habría de tener una muy amplia acogida, pues el mencionado Olivares por razón de su puesto mantenía relaciones personales y muy cercanas con las bases aún disidentes del senderismo, lo que no ocurría necesariamente con Margie Clavo Peralta cuya elevada jerarquía dentro de la organización terrorista no siempre le permitía “bajar a bases”, como ellos le llaman a la comunicación con su militancia.

Olivares del Carpio fue sumamente enfático en la presentación de su autocrítica pública destacando que había sido “vilmente engañado” por “Feliciano”, quien le manifestó que el llamamiento para un Acuerdo de Paz efectuado por el “presidente Gonzalo” había sido arrancado a la fuerza y mediante el uso de la coacción psicológica y productos químicos por parte del Gobierno; cosa que estaba convencido que era más que una “burda patraña”, pues el mismo Abimael Guzmán y la “camarada Miriam” le habían explicado personalmente de la inutilidad de continuar una lucha armada que, en esas circunstancias carecía de sentido y horizonte.

Olivares del Carpio fue muy convincente en el llamado que hizo a los senderistas que aún seguían en armas para que no continuaran siendo engañados y se quitaran del rostro el velo de “rastrero oportunismo” y el afán de destacar que absorbe a “Feliciano”, lo que lo estaba conduciendo a éste por una peligrosa pendiente a cuyo término sólo podrá hallarse la destrucción del partido que con tanta sangre, esfuerzo y sacrificio pudo construir el “presidente Gonzalo”. En este sentido, fueron muy duros los calificativos que empleó para acusar a “Feliciano” de todos los errores cometidos, imputándole directamente el estar buscando la destrucción de la organización al sabotear e impedir que pueda concretarse el llamado hecho por la jefatura del partido para arribar a un Acuerdo de Paz que ponga a fin a tantos años de lucha armada.

En esta línea de pensamiento, Olivares del Carpio fue claro al señalar que la conformación de un “bloque escisionista” por “Feliciano”, era la más patente expresión de que había conformado una línea verdaderamente oportunista cuyo único objetivo era negar la validez del “pensamiento Gonzalo”, y conformar una dirigencia usurpadora, que sólo acate sus absurdas consignas de continuar la lucha armada, aún a sabiendas de que no podía desarrollarse por problemas de dirección.

Después de la amplia difusión dada por la prensa a la presentación televisada de la autocritica del “camarada Roldán” y estando a las graves imputaciones que hiciera contra Oscar Ramírez Durand, se decidió que la entrevista fuera reproducida por las emisoras de radio durante treinta días consecutivos para que el mensaje llegará a todo el territorio nacional y pudiera ser escuchado por los integrantes de la llamada facción “Sendero Rojo” que dirigía “Feliciano” en aquel entonces.

Realizado el deslinde ideológico entre los seguidores de la línea definida por Abimael Guzmán Reinoso versus quienes adherían al bloque escisionista que lideraba Oscar Ramírez Durand, y a su vez logrado que dicho deslinde se efectúe igualmente de manera pública en el propio seno del grupo de “Feliciano”, habíamos cumplido con la misión asignada al Servicio de Inteligencia Nacional en la Operación Especial de Inteligencia “Deslinde 95”. Por ende, habíamos alcanzado el segundo Objetivo de Inteligencia que me propusiera: lograr la división o escisión de la red terrorista Sendero Luminoso, produciendo la ruptura orgánica de la agrupación.

A partir de ese entonces se intensifica de manera muy fuerte la pugna ideológica que ya se venía dando en el seno de dicha red terrorista –desde que abimael Guzmán Reinoso dirigiera las dos cartas al presidente Fujimori solicitando un Acuerdo de Paz en octubre de 1993–, pues se había hecho más visible la pelea pública entre estas dos facciones al haberse producido la ruptura orgánica de la agrupación.

Por un lado, estaba el llamado bloque escisionista “Proseguir” que cobró notoriedad cuando su cabecilla Oscar Ramírez Durand (a) “Feliciano” se declaró en contra del Acuerdo de Paz y encabezó

esta corriente formando desde la clandestinidad un Comité Central de Emergencia para continuar con la llamada guerra popular en el país. “Feliciano” estableció como su centro de operaciones la zona de Vizcatán y desde allí se enfrascó en una pugna interna con los seguidores de su otrora líder Abimael Guzmán Reinoso.

De otra parte, se encontraban quienes bajo el liderazgo de Abimael Guzmán apoyaban la nueva Gran Decisión y Definición, que era bregar por un Acuerdo de Paz y encaminarse a la realización del II Congreso del PCP-SL, pues en su criterio al haber sufrido el partido el más duro golpe en su dirección y siendo la esencia de la guerra popular una cuestión de dirección política, la perspectiva de la misma ya no sería viable.

La pugna entre estas dos líneas ha sido más intensa en todos los penales del país, y entre los líderes de Sendero Luminoso en libertad. A partir de esto, cada línea trató y trata aún, de consolidarse y ganar terreno y seguidores en esa pugna ideológica.

En vista de que Olivares del Carpio había desempeñado el cargo de Coordinador Nacional dentro de la dirección senderista del bloque “Proseguir”, consideré pertinente tener una entrevista personal con él, para tratar de obtener información sobre la llamada facción “Sendero Rojo” que lideraba “Feliciano”.

Con ese propósito coordiné con el Director de Inteligencia Naval a fin de que dispusiera el acondicionamiento de una sala de reunión —en sus propias instalaciones—, la cual debía contar con determinada ambientación que reúna las características de un clásico salón de visitas arequipeño, es decir, por ejemplo, que cuente con adornos de sillar blanco y cuadros del volcán Misti y la campiña de la Ciudad Blanca, y como música de fondo se pusiera melodías del famoso compositor mistiano Benigno Ballón Farfán. Para ello proporcioné un conjunto de fotos que facilitara armar un escenario de contacto *ad hoc*.

Ese era, estimé, el ambiente ideal para entrevistarme con Olivares del Carpio, pues de acuerdo a los reportes de inteligencia que disponía, su padre es una persona apasionada de la música del

citado compositor arequipeño, y por propia versión del progenitor de Olivares, tenía la costumbre de hacer escuchar a todos sus hijos desde muy pequeños la música de Ballón Farfán.

De modo que para el encuentro se montó una escenografía adecuada que me permitiese romper con los parámetros mentales de Olivares, pues éste salía recién del rígido ambiente del penal militar de la Base Naval del Callao, la ergástula llamada Némesis por los marinos, para ir a un ambiente que le recuerde su infancia, a sus padres, hermanos. Con esta parafernalia esperaba que brotara en lo más íntimo de su ser la nostalgia por el terruño: Arequipa, la blanca y heroica ciudad.

Cuando ingresé a la sala de reunión se sorprendió al verme hojeando un folleto con las pinturas de Teodoro Núñez Ureta, un gran pintor arequipeño, y me dijo:

—¡Señor Montesinos, lo veo a usted en este momento y me da la sensación de estar en mi casa de Vallecito, en Arequipa!... y es como que si su persona hubiera venido a visitar a mi querido padre...

De entrada me di cuenta que había sido todo un acierto preparar como escenario un ambiente que le sea familiar al entrevistado, pues ello posibilitaba romper con las barreras que mentalmente, como corazas, construye un detenido de esta naturaleza.

—¡Tome usted asiento, Jorge Eduardo, y recordemos los bellos lugares de nuestra tierra arequipeña, su comida y tradición!

—¡Gracias, señor Montesinos! ¡En verdad me siento como en casa! —dijo sin ocultar todavía su emoción, ante lo cual respondí:

—Eso es precisamente lo que deseaba, señor Olivares, pues yo también extraño nuestra ciudad y sus costumbres, y qué mejor que estar reunidos entre paisanos, ¿no? —le respondí con una frase hecha, previamente estudiada y que tenía como marco un protocolo establecido para generar empatía con el objetivo a fin de que nos pueda brindar información.

—Sí, señor Montesinos, qué gusto poder conversar con usted.

—Jorge Eduardo, le tengo una sorpresa.

—¿Cuál, doctor Montesinos?

—Mandé a preparar en el restaurante “Rincón Arequipeño” un chupe de camarones traídos de Ocoña, y como entrada un delicioso adobo con pan común de tres puntas, ¿qué le parece?

—¡No me diga, paisano! ¡Yo pensé que nunca más probaría los camarones de Ocoña con tocola y todo en un sabroso chupe! ¡Qué delicioso es eso! ¿Verdad, señor Montesinos?

—Bien, Jorge Eduardo, comencemos por el adobo que nos recuerde a Cayma un día domingo de madrugada en que toda la muchachada se reunía para el desayuno formando cola, ¿recuerda?

—¡Sí, doctor, claro que recuerdo!

Mientras comíamos el adobo con el pan de tres puntas acompañado de una taza de té con canela y matizado con anís Muñoz Nájar, se oían los yaravíes arequipeños como música de fondo. En un momento observo que Olivares del Carpio baja la cabeza, y le digo:

—¿Qué le pasa, Jorge Eduardo? —él levanta la cara y con los ojos llorosos y la voz entrecortada me responde:

—Disculpe usted, señor Montesinos... No sabe usted cuánto extraño a mi padre y a mi familia, en particular a mi hermano que murió en combate en Puno durante el gobierno de Alan García.

—Comprendo, sé que es duro. Es fuerte. Lo entiendo, señor Olivares. Pero los hombres somos animales de costumbres y como tales nos adaptamos a cualquier situación. Piense usted que todo pasa. Creo que estas lágrimas deben servirle un poco para reflexionar y meditar.

—Gracias, gracias doctor Montesinos. ¡Uno es hombre, pero hay momentos en la vida que uno se quiebra!

—Lo sé en carne propia, Jorge Eduardo, y es más, sé como se siente uno cuando piensa que está atrapado y sin salida. ¡Pero...! —me quedé callado a fin de observar sus reflejos.

—¿Pero qué, doctor Montesinos?

—Vea, las cosas pueden mejorar para usted y su familia. Eso

depende única y exclusivamente de su decisión. Pero antes probemos este sabroso chupe de camarones. Recuerde usted la famosa frase de Napoleón: los ejércitos andan sobre sus estómagos. O como solían decir nuestras abuelitas en Arequipa: barriga llena, corazón contento.

—Ja, ja, ja, ja... —ríe y me dice a su vez:

—¿Qué debo de hacer, señor? ¡Dígame!

—Mire... yo necesito información de la gente del bloque “Proseguir” que actualmente lidera Oscar Ramírez Durand (a) “Feliciano”. Usted ha tenido contacto directo con ellos en su calidad de Coordinador Nacional. Ello ayudaría a que concluya la guerra interna en el Perú, como de manera correcta ha planteado el doctor Guzmán Reinoso.

—Estoy de acuerdo. ¿Qué necesita usted, señor Montesinos? Pero, por favor, que no se entere el doctor Guzmán y menos la gente de Feliciano. Este paisano es hijo de un militar, pero le cuento que es un hombre muy desalmado, que no vacila mandar a matar sin ningún escrúpulo. Es una persona ambiciosa de poder. ¡Un doble cara! ¡Un hipócrita en quien no se puede jamás confiar! La traición es su característica.

—Vaya, vaya, qué tal joyita es “Feliciano”. Aunque le parezca increíble a usted Jorge Eduardo, el doctor Guzmán y la señora Iparraguirre coinciden con la apreciación suya respecto de Oscar Ramírez.

—Pero, señor Montesinos, ellos lo han tratado personalmente durante varios años...

—Entonces, Jorge Eduardo, con mayor razón ellos saben de qué pie cojea “Feliciano”...

—Ja, ja, ja, ja... claro, pero no por lo que es un cojo de verdad. Recuerdo que mi padre siempre nos decía: no hay cojo bueno. Según él, todos los cojos son malos. Ese dicho es perfectamente aplicable a Feliciano.

—Bien. Necesito que usted, señor Olivares, nos apoye con toda la información que conozca para poder ubicarlo. ¿Estamos de acuerdo?

–Estoy básicamente de acuerdo, pero debo saber las condiciones.

–Me parece correcta su posición, señor Olivares. Para conocimiento suyo está vigente la Ley de Arrepentimiento que permite conceder a los peticionarios diversos beneficios, tales como la exención, reducción y remisión o atenuación de la pena en función del valor de la información proporcionada, y de acuerdo a un procedimiento establecido en dicha norma.

–¿Podría leer dicha ley? –me pregunta ansiosamente.

–Por supuesto, Jorge Eduardo, se la haré llegar más tarde para que usted la lea conjuntamente con su reglamento respectivo, pues ahí se establece detalladamente el procedimiento y los requisitos, a fin de acogerse a los diversos beneficios que usted puede obtener.

–Muchas gracias, señor Montesinos. ¿Y ante quién debo solicitar mi pedido?

–La persona que le proporcionará la ley y su reglamento, será la encargada de orientarlo y asesorarlo en su pedido. Daré instrucciones para que sea el agente de enlace entre nosotros, de modo que cualquier requerimiento suyo deberá ser canalizado a través de este elemento. ¿Okey?

–¡Gracias! Pero, señor Montesinos, cuando retorne al penal, ¿cómo me contactaré con ese señor?

–El agente de enlace entre nosotros será la misma persona que lo contactará oportunamente en el establecimiento penitenciario como una visita común y corriente. En casos de emergencia tiene la facultad de poder verlo en visita extraordinaria a cualquier hora y en el día que sea necesario el contacto.

–¡Muy bien! Pero tengo algunas necesidades básicas, tales como los útiles de aseo, ropa, medicinas y algo de dinero para mis gastos que son mínimos.

–No se preocupe de eso, señor Olivares. Esa persona será como un familiar suyo al cual usted le formulará sus pedidos y él tendrá la obligación de atenderlos. Ese es mi compromiso. Es más, dejaré instrucciones para que le faciliten la comunicación telefónica con su familia en Arequipa.

—Gracias, señor Montesinos.

—Le recomiendo sea prudente en su conversación telefónica para evitar cualquier inconveniente. Escuche las voces de sus seres queridos y transmítales tranquilidad, que la necesitan. Hágame caso, Jorge Eduardo. Yo sé por qué le doy esa recomendación. ¿Okey?

Apreciando que mi interlocutor a estas alturas de la conversación estaba en la predisposición anímica de colaborar y a fin de ponerlo en un estado de mayor aceptación, opté por darle un incentivo motivador adicional antes de formularle determinadas preguntas sobre “Feliciano” y el bloque escisionista “Proseguir”:

—Señor Olivares, tenga mi teléfono celular y llame usted directamente a Arequipa para saludar a su familia.

—¿De verdad, señor Montesinos?

—¡Tome, y haga la llamada a la Ciudad Blanca!

—Bien, bien —contesta Olivares con voz nerviosa, como si no lo creyera.

Extiende la mano y recibe mi pequeño aparato celular y anteponiendo el código de Arequipa desesperadamente efectúa la llamada demostrando estar nervioso y angustiado, pues mientras timbraba el teléfono se puso a caminar de un lado a otro en el ambiente donde nos encontrábamos los dos solos. En tanto, como música de fondo se escuchaba las letras de una conocida melodía: “blanca ciudad, hermoso cielo azul...”. Era algo como para romper el corazón a cualquier persona, al punto que sin querer me dejé jalar por la nostalgia del recuerdo de Arequipa.

—¡Aló, aló! ¿Quién habla? —pregunta un ansiosísimo Olivares. De repente exclama:

—¡Hermanita querida, soy yo, Jorge Eduardo! ¡Me han prestado un teléfono para poder llamar!

Un silencio invadía la habitación mientras Olivares escuchaba las palabras de su interlocutora al son de otro yaraví arequipeño que el técnico de sonido hábilmente había puesto conociendo el desarrollo de la situación, pues desde un monitor seguía todos nuestros movimientos y detalles de la reunión.

—¡Sí hermanita, estoy bien de salud! ¡No te preocupes! ¡Lástima que estás sola y no pueda hablar con todos ustedes! ¡Diles que los extraño, los quiero! ¡Apenas pueda los volveré a llamar! ¡Por favor, no llores, te lo ruego! Quiero escucharte alegre y despedirme con una sonrisa tuya. Así, ya ves, tú eres valiente. ¡Los quiero a todos! ¡Hasta pronto! —Y así, un Olivares sonriente pudo establecer recién por primera vez una comunicación telefónica con su familia desde que fue detenido. El incentivo había funcionado.

—¡Gracias, doctor Montesinos! Es usted un buen paisano que sabe comprender los momentos difíciles por los que pasamos los seres humanos en algún momento de nuestras vidas.

—Vea, Jorge Eduardo, los arequipeños tenemos una característica común por ancestro: somos solidarios con nuestros paisanos, aun cuando estemos en posiciones antagónicas como en este caso.

—Sí, señor Montesinos, estoy de acuerdo con usted, pero hay una excepción.

—¿Cuál, Jorge Eduardo? —le pregunto como si estuviera muy interesado en conocer su respuesta.

—¡Feliciano, doctor! ¡Ese señor no es solidario con nadie!

—Tiene usted toda la razón, Jorge Eduardo, pues al parecer es un paisano desclasado. A propósito, ¿cuando personal de la DINCOTE procede a la detención del señor Abimael Guzmán Reinoso y la señora Elena Iparraguirre Revoredo, dónde estaba usted?

—Mire, doctor Montesinos, cuando el presidente Gonzalo y la camarada Miriam caen detenidos el 12 de septiembre de 1992, yo estaba en Huancayo en una reunión de compañeros del partido en el colegio Santa Isabel. De repente ingresa un compañero y nos dice a bocajarro: “Camaradas, tengo una mala noticia que acabo de escuchar por Radio Programas del Perú, que la reacción ha detenido a nuestro Presidente y varios camaradas”.

—¿Qué hicieron ustedes en ese instante ante semejante noticia? —pregunté como demostrando curiosidad, para poder conocer las reacciones de las dirigencias de redes terroristas en situaciones de crisis y de gran presión. Olivares me contestó:

–Buscamos una radio portátil para escuchar las noticias, y todos los compañeros, por medidas de seguridad, nos replegamos a las casas francas que disponía el partido en el área ante cualquier contingencia. Y, además, cortamos todo tipo de contacto hasta tener mayor información.

–Señor Olivares, dígame, ¿qué personas son las que forman parte del entorno más cercano del “camarada Feliciano” actualmente?

–Okey. El Comité Central de Emergencia que formó Feliciano para continuar con la lucha armada estaba integrado por Oscar Ramírez Durand, Margie Evelyn Clavo Peralta, María Rodríguez Neyra de la Mata, Pedro Quinteros Ayllón, Rodolfo Cárdenas Ruiz, Maruja Arango Chávez y quien le habla como Coordinador Nacional.

Esta versión terminó por confirmar la información que manejábamos en el Sistema de Inteligencia Nacional sobre la formación del Comité Central de Emergencia por “Feliciano” después que se hiciera de público conocimiento las cartas que dirigiera Abimael Guzmán al presidente Fujimori. Asimismo, corroboró el conocimiento que teníamos sobre las identidades de las personas que lo conformaban. Por tanto, Olivares del Carpio estaba brindando una información veraz sobre la facción “Sendero Rojo” que dirigía Oscar Ramírez Durand. Ante ello opté por profundizar un poco la conversación a fin de ver qué otra información podría brindarme bajo las reglas de un contrainterrogatorio.

–Jorge Eduardo, y en la zona donde normalmente se desplaza “Feliciano” para realizar sus operaciones, ¿qué personas lo secundan o apoyan?

–Correcto. La línea militar la maneja exclusivamente con el camarada Alipio...

–Disculpe que lo interrumpa Jorge Eduardo, pues necesito los nombres y apellidos para saber de qué personas hablamos, ¿okey?

–De acuerdo, continuaré con mi relato. El nombre del camarada Alipio es Leonardo Huamán Zúñiga, un nativo de Iquicha (Huanta) que fue reclutado desde muy joven por Oscar Ramírez Durand,

y a quien ha entrenado en tácticas de combate. Es un individuo extremadamente violento al igual que su patrocinador y mentor. El hecho de permanecer al lado de Feliciano le ha permitido conocer la zona de Vizcatán en profundidad. Feliciano lo tiene como su lugarteniente y lo emplea para sus operaciones, pues es un buen cuadro militar.

—¿Usted conoce, señor Olivares, qué grado de instrucción tiene Leonardo Huamán Zúñiga (a) “Alipio” y su actual estado civil?

—De lo que sé, sólo tiene instrucción primaria. No es una persona muy instruida, lo cual no quiere decir que por esa limitación sea un mal combatiente.

—Eso lo entiendo perfectamente, señor Olivares. Por favor, siga...

—Es una persona soltera, pero tiene una conviviente.

—¿Cómo se llama?

—Eso no sé, señor Montesinos, pues es un ámbito muy personal, que así no más no se puede conocer. Le dicen la camarada Zenia. Es lo que pude escuchar.

—Muy bien. ¿En la parte política, qué personas secundan a “Feliciano”?

—El camarada José...

—Deme nombres, señor Olivares, luego me dice sus apelativos de combate.

—Eso haré, señor Montesinos. El nombre de José es Víctor Quispe Palomino.

—¿Quién es esa persona? Descríbala, por favor, señor Olivares.

—Es un ayacuchano de más o menos unos 35 años actualmente. Según pude enterarme, su familia que es muy numerosa radicaba en Umaro, en el distrito de Vizchongo, provincia de Vilscashuamán, que queda al sur del departamento de Ayacucho.

—¿Qué rol juega la persona de Víctor Quispe Palomino, a quien usted lo identifica como el “camarada José”?

–En buena cuenta viene a ser el segundo al mando después de Oscar Ramírez Durand.

–¿Qué grado de instrucción tiene el “camarada José”? ¡Si sabe, dígamelo, señor Olivares!

–¡Por supuesto, señor Montesinos! Él ha realizado estudios en el programa de ciencias sociales en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho.

–¿Qué especialidad? ¿Sabe?

–No sé si es Sociología o Antropología Social, pero eso fue en la época que el presidente Gonzalo era profesor en dicha universidad.

–¿Qué conoce de su familia, señor Olivares?

–El papá de Víctor Quispe Palomino, llamado Martín Quispe Mendoza, es un profesor de enseñanza primaria en Ayacucho. Es un antiguo militante del partido que aprovechó su calidad de maestro para introducir la ideología senderista en la zona de Umaro, donde vivía con su numerosa familia.

–¿Sabe cuántos hermanos tiene Víctor Quispe Palomino?

–Sí, señor Montesinos. En total son cinco hermanos.

–Deme los nombres, Jorge Eduardo.

–Sí, señor. Jorge Quispe Palomino, conocido como el camarada Raúl; Martín Quispe Palomino, llamado camarada Gabriel; la camarada Rina y otra hermana que al parecer no tiene militancia partidaria, cuyos nombres no recuerdo.

–¿Víctor Quispe Palomino es soltero o casado? Independientemente de su estado civil, ¿quién es su pareja?

–Bien, señor Montesinos: Haydée Zúñiga Córdova es su pareja actual.

–¿Qué sabe usted, Jorge Eduardo, de esta mujer?

–Ella es hermana de Javier Zúñiga Córdova, conocido como camarada Dalton, quien labora directamente bajo las órdenes de su cuñado Víctor Quispe Palomino.

—Señor Olivares, ¿existe alguna vinculación o hecho resaltante que vincule a Víctor Quispe Palomino (a) “José” con alguno de los integrantes del Comité Central de Emergencia, excluyendo a usted y a Ramírez Durand?

—¡Correcto! La relación que más conozco es con Margie Evelyn Clavo Peralta.

—¿Cómo es eso, Jorge Eduardo?

—Por versión de la propia camarada Clavo Peralta, tengo la información que en el año de 1985, en circunstancias que ella estaba acompañada de Víctor Quispe Palomino para hacer contacto en una calle del distrito de La Victoria en Lima, con Tito Valle Travesaño y Sybila Arredondo, la viuda de Arguedas, fueron intervenidos por personal policial de la DINCOTE, siendo detenidos y fichados. Pero lo curioso es que después el Poder Judicial ordenó la libertad de Quispe Palomino. De modo que tiene un antecedente policial y consecuentemente manifestaciones policiales de las que debería usted tomar conocimiento.

—¡Gracias, Jorge Eduardo! Solicitaré una copia de ese atestado policial para tener mayores detalles. Otra inquietud...

—Sí, señor Montesinos...

—¿Usted conoce o ha tomado conocimiento si entre Margie Clavo Peralta y Oscar Ramírez Durand existió alguna relación sentimental?

—¡Claro! En el partido se sabía que fueron pareja sentimental desde cuando ambos eran alumnos en la Universidad Nacional de Ingeniería. ¡Han sido incluso compañeros de carpeta! A mí, quien me llama y convence para integrar el Comité Central de Emergencia, es Margie Clavo Peralta.

—En orden de importancia, en su criterio Jorge Eduardo, ¿cuál es la prelación jerárquica en la facción “Proseguir” que lidera “Feliciano”?

—En mi concepto, señor Montesinos, el orden sería así: como jefe del bloque escisionista Proseguir está Oscar Ramírez Durand; en segundo lugar, Víctor Quispe Palomino. Y recién en tercer lugar, Leonardo Huamán Zúñiga.

—Entonces, hablando en lenguaje senderista, primero es el “camarada Feliciano”; segundo, el “camarada José”, y tercero, el “camarada Alipio”. ¿Es correcto?

—Es correcto, señor Montesinos.

—Finalmente, dígame, ¿cuál es el área geográfica donde se mueve y viene operando “Feliciano”? ¿Cómo es la forma de comunicación que tiene “Feliciano” para establecer contacto con los integrantes del bloque Proseguir?

—Esta facción opera en los valles de los ríos Apurímac y Ene.

—Le insisto, Jorge Eduardo, ¿cómo se comunica “Feliciano” con los elementos de la facción “Sendero Rojo”?

—Ah... ya. Lo hace a través de equipos de radio marca Yaesu que dispone cada estamento en su área de operaciones.

—Le pregunto, ¿el propio “Feliciano” se comunica personalmente por radio?

—¡Nooo, señor Montesinos! Él sabe que pueden intervenir las comunicaciones radiales y por eso delega en Alipio u otros elementos esa tarea, pero está muchas veces al costado del operador escuchando las transmisiones.

—¿Pero alguna vez interviene personalmente en las comunicaciones radiales?

—Sí, señor, en algunas ocasiones lo hace por emergencia. Él cuida que no conozcan su voz las fuerzas del orden.

—¿Existe un código para la comunicación?

—Sí, doctor Montesinos, pero como es algo técnico no lo recuerdo.

—Pero algún detalle debe conocer usted, señor Olivares.

—Vea, de lo que me acuerdo la señal de identificación son silbidos cortos que utilizan para el reconocimiento.

—¿Cómo es eso, señor Olivares?

—Al encender la radio se empieza a mover la frecuencia entre hora y hora por un espacio de cinco minutos en que se puede

escuchar unos silbidos en la radio. Al captar esa señal, usted tiene que contestar con otro silbido corto. Después escucha una palabra de un nombre cualquiera. Ejemplo: Martha; eso significa que ambos pasan a otra frecuencia preestablecida con ese nombre. Recién a partir de allí se inicia la comunicación.

—Precise, ¿por qué no habla “Feliciano”?

—Por temor a ser interceptado o escuchado por alguna patrulla cercana.

—Entonces ahora escucharemos varias cintas de audio que contienen comunicaciones radiales para que usted me indique si en alguna de ellas aparece, o mejor dicho, se escucha la voz de “Feliciano”.

—Muy bien, señor Montesinos.

Nos tardamos como tres horas escuchando extractos de múltiples comunicaciones radiales que teníamos en el banco de voces del Servicio de Inteligencia Nacional, sin resultado positivo, hasta que en una de esas, Olivares del Carpio me dice:

—¡Señor Montesinos...!

—¿Qué pasa, Jorge Eduardo?

—¡Bingo señor, está es la voz de Feliciano! ¡Qué repitan la voz de audio en la última conversación!

—¡A ver técnico!

Me dirijo al especialista y perito en identificar voces radiales y le indico:

—¡Repita usted de nuevo lo último que hemos escuchado!

—¡Muy bien, doctor Montesinos! —me contesta el técnico de sonido.

En eso se escucha extractos de un diálogo radial que decía:

—¡Me copia, me copia!

—¡Afirma! —contestan.

—¡Qué novelas!

–¡Todo bien!

–¿Cuál es tu cota?

–¡Estoy por Eco 2, para luego hacer pacay! (empalme)

–¡Te espero cabreando, chaqui, chaqui!

–Que module el Abuelo (se refería a Alcides) por Tito (otra frecuencia de radio).

–¡Comprendido, QAP uno! –(espera un minuto) Luego se escucha silbidos cortos de Alcides.

–¡Dale, dale...!

–¡Dígame profe la hora para hacer pacay!

–¡A las tres en Eco 11!

–A las tres por Gato (otra frecuencia).

Dicho esto se termina la grabación y me dirijo a Olivares para preguntarle:

–Señor Olivares...

–Sí, señor Montesinos... –me responde inmediatamente con una mueca en el rostro que denotaba alegría.

–¿Está usted seguro que una de las voces corresponde a “Feliciano”?

–¡Sí, señor Montesinos! ¡Estoy completamente seguro! ¡Es la voz de Oscar Ramírez Durand!

–¡Gracias! Por mi parte he terminado. ¿Usted tiene alguna pregunta final?

–¡No señor, gracias por todo!

A partir de ese momento el personal que desde nuestras instalaciones en el SIN operaba las radios y monitoreaba las comunicaciones radiales del VRAE, tenía registrada una supuesta voz de “Feliciano”. Ahora cuando la escucharan durante el proceso de monitoreo podían dar parte al oficial de control de voces a fin de poder fijar la ubicación en una carta de situación y realizar una operación con radiogonometría destinada a su captura.

La nueva misión del Servicio de Inteligencia Nacional era consolidar la ruptura orgánica de Sendero Luminoso y lograr la ubicación y captura de Oscar Ramírez Durand, para iniciar así la desarticulación del bloque “Proseguir” que venía operando en el valle de los ríos Apurímac y Ene.

Respecto a los elementos pertenecientes a las redes terroristas de Sendero Luminoso y el MRTA que se habían arrepentido de sus actividades y renunciado a la militancia en estas organizaciones, el artículo 5 de la Ley de Arrepentimiento (Decreto Ley N° 25499) concordante con el numeral 43 de su Reglamento (D.S. N° 015–93–JUS) establecía que las autoridades del Ministerio Público, órgano jurisdiccional, y la Policía Nacional del Perú, según sea el caso, bajo responsabilidad, debían poner en conocimiento de la autoridad pertinente del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) toda la información sobre los casos de personas que hubieren participado o que se encontraran incurso en la comisión de los delitos previstos en el Decreto Ley N° 25475, el mismo que establecía la penalidad para los delitos de terrorismo.

Considerando que el Servicio de Inteligencia Nacional era el ente central y rector del SINA, y estando a que el jefe del SIN a su vez era la máxima autoridad del SINA, encargado de dirigirlo y representarlo, por mandato de la Ley de Arrepentimiento éste fue la autoridad pertinente que recibía toda la información y documentación concerniente a los elementos de las dos redes terroristas que habían sido merecedores –luego de un procedimiento especial– de los beneficios de exención, reducción y remisión de pena.

Ante dicha problemática y para el adecuado cumplimiento de esa nueva misión y de las funciones asignadas, el Servicio de Inteligencia Nacional contaba con una estructura organizacional interna basada en los principios doctrinarios de flexibilidad y funcionalidad, lo que permitía readecuarse eficaz y oportunamente en relación a sus objetivos previstos en la ley para hacer frente a los diversos factores de perturbación de la seguridad nacional.

Por ello, la Ley del SINA facultaba al jefe del SIN para que, mediante Resolución Jefatural, apruebe y/o modifique su

estructura organizacional, los cuadros para Asignación de Personal, Presupuesto Analítico y demás acciones que sean necesarias en concordancia con la organización establecida en dicha Ley y su correspondiente Reglamento.

Estando a dichas facultades, el jefe del SIN mediante Resolución Jefatural dispuso la creación de la Dirección Nacional de Pacificación (DINPA) dentro de la estructura del Servicio de Inteligencia Nacional, como un Órgano de Línea teniendo como funciones generales las siguientes:

–Primero, planear, organizar, dirigir y ejecutar la producción y explotación sistemática de Inteligencia proveniente de todas las informaciones y documentación referidas a personas acogidas a los beneficios de exención, reducción y remisión de la pena a que se refiere la Ley de Arrepentimiento.

–Segundo, planear, organizar y dirigir la verificación de las actividades que realizan las personas acogidas a la Ley de Arrepentimiento para detectar cualquier infracción a los compromisos asumidos por los beneficiarios.

–Tercero, centralizar la información relacionada con la problemática de los desplazados como consecuencia del accionar de las organizaciones terroristas.

–Cuarto, planear, organizar, dirigir y ejecutar las acciones de coordinación con los organismos públicos y privados, para la obtención de informaciones relacionadas con la problemática de los desplazados por la violencia terrorista y la de los acogidos a beneficios de la Ley de Arrepentimiento.

–Quinto, informar a las autoridades competentes las infracciones a la Ley de Arrepentimiento en que incurriesen los beneficiarios.

Hemos visto que durante la vigencia de la Ley de Arrepentimiento han sido 8 226 las personas que solicitaron acogerse a los beneficios de dicha norma, por lo que las tareas que tuvo que desplegar el Servicio de Inteligencia Nacional para estar en condiciones de poder verificar las actividades desarrolladas por cada una de estas

personas, implicó un gran esfuerzo, pues se tuvo que conformar una infraestructura a nivel nacional que nos permitió agrupar descentralizadamente por áreas geográficas a los beneficiarios de acuerdo al lugar de su residencia, y luego desplazar a un número considerable de agentes de campo a dichas áreas a fin de constatar *in situ* el tipo de actividad de cada beneficiario en particular.

En base a una “lista de verificación” diseñada para el efecto, los agentes de campo debían llenar por cada persona natural los datos consignados en dichas listas y remitir sus reportes a las subsedes locales de donde dependían para que éstas ingresen la información a su Base de Datos, y luego a su vez los transmitan por la red de comunicación segura a la Base de Datos de la sede central de la DINPA en el SIN para su correspondiente procesamiento integral que contenían las fichas de cada una de las 8 226 personas de manera conjunta.

Lo propio se hizo con todas las personas desplazadas –de su respectivos ámbitos geográficos y hábitat natural– por acción de la violencia que desataron las redes terroristas contra diversas comunidades campesinas asentadas en las serranías del país, las cuales se vieron obligadas al abandono de sus tierras y ganado, emigrando a ciudades de la costa en salvaguarda de su integridad personal y familiar.

El fenómeno de los desplazados por la violencia terrorista produjo un inusual movimiento migratorio del campo a la ciudad –lo que paradójicamente era similar a la estrategia de Sendero Luminoso de ir del campo a la ciudad en el desarrollo de la guerra popular prolongada– con la consiguiente secuela de generar problemas internos en las ciudades que no disponían de una infraestructura mínima que soporte un flujo migratorio masivo que terminó por hacer colapsar los servicios de agua, desagüe, salud, vivienda y problemas en la alimentación.

Aquí el Servicio de Inteligencia Nacional tuvo que jugar un rol preventivo por intermedio de la Dirección Nacional de Pacificación (DINPA) alertando a las autoridades competentes –en tiempo real– de esta problemática que estaba generando conflictos sociales en

diversas zonas marginadas y pauperizadas de la capital y principales ciudades del país.

No obstante que casi para fines de 1995 había logrado mis dos Objetivos de Inteligencia que son: la capitulación de los máximos dirigentes de la red terrorista, Abimael Guzmán Reinoso y Elena Albertina Iparraguirre Revoredo; y la división o escisión de esta red produciendo la ruptura orgánica de la agrupación; se debía continuar profundizando las acciones de inteligencia en el país para desarticular al bloque escisionista que conformaba la facción “Sendero Rojo”, la cual tenía como sus principales cuadros a Oscar Ramírez Durand (a) “Feliciano”, a Víctor Quispe Palomino (a) “José” y a Leonardo Huamán Zúñiga (a) “Alipio”.

Ello presuponía dos tareas:

–Primero, que la Dirección Nacional de Operaciones del SIN debía continuar con el desarrollo de sus actividades de inteligencia en los diversos establecimientos penitenciarios para tener permanentemente actualizado el cuadro de situación sobre el *modus operandi* de los integrantes del grupo “Sendero de adentro” y la red de contactos con que operaban para transmitir mensajes al exterior a los dirigentes en libertad y a su militancia utilizando a los familiares como faja de transmisión.

–Segundo, que el SINA tenía que reorientar sus labores de obtención de informaciones a través de fuentes humanas y medios de recolección técnicos, coordinando el esfuerzo de búsqueda bajo las directivas impartidas por el SIN como ente central y rector de las actividades de la Comunidad de Inteligencia peruana, para conocer en profundidad las operaciones de “Sendero de afuera” y lograr prioritariamente la ubicación y captura del cabecilla del bloque escisionista “Proseguir”, Oscar Ramírez Durand (a) “Feliciano”, a fin de ponerlo a disposición de las autoridades judiciales competentes para su respectivo juzgamiento por los gravísimos actos de terrorismo cometidos en agravio del Estado y la sociedad.

En base a estas dos vigas maestras durante el año de 1996 el SIN continuó con la ejecución de su plan anual de inteligencia para

el adecuado y cabal cumplimiento de las funciones asignadas de producir, integrar, coordinar y realizar, en los niveles: nacional, dominio o campo de actividad y operativo, las actividades de inteligencia y contrainteligencia requeridas por la Seguridad y la Defensa Nacional. En virtud de ello monitoreaba todas las actividades del SINA en materia de lucha contra el terrorismo y narcotráfico como factores de perturbación de la Seguridad Nacional.

Esto de ningún modo significó interrumpir las conversaciones que se venía desarrollando con Abimael Guzmán Reinoso y Elena Albertina Iparraguirre Revoredo desde fines de septiembre de 1992, pues si bien se habían logrado los dos objetivos de inteligencia –la capitulación y la ruptura orgánica de la red terrorista Sendero Luminoso– la guerra interna continuaba en el país y por tanto, para hacerle frente, había que seguir desarrollando las labores de inteligencia desde la perspectiva de la Guerra Asimétrica como variable principal de la Guerra de Cuarta Generación.

Por ello, durante una nueva entrevista con Abimael Guzmán le pregunté –para tener mayores elementos– sobre la conducta adoptada por “Feliciano” de desconocer a la jefatura de su partido y formar un bloque escisionista.

–Doctor Guzmán, ¿usted considera que el “camarada Feliciano” se aprovecha de la detención suya y de la señora Elena Iparraguirre para llegar al extremo de desconocer su liderazgo y autoridad?

–¡Por supuesto, doctor Montesinos! La línea revisionista y el bloque escisionista ya quebrado –por la autocrítica pública de los camaradas Margie Clavo Peralta y Jorge Eduardo Olivares del Carpio– tiene como cabeza negra al camarada Feliciano, el cual aprovechando de nuestra detención se atrevió a asaltar el Comité Central usurpando la dirección proletaria marxismo-leninismo-maoísmo-pensamiento Gonzalo, para desenvolver y reeditar los viejos y siniestros cuatro cambios revisionistas que están llevando a la derrota la guerra popular y a la destrucción del partido.

—¿Cuáles son esos cuatro cambios revisionistas, doctor Guzmán? ¡Explíqueme!

—Con mucho gusto se los diré. Primero, cambiando la dirección roja por su dirección negra; segundo, cambiando la línea proletaria marxista-leninista-maoísta-pensamiento Gonzalo por su línea burguesa; tercero, cambiando el Partido Comunista por su partido revisionista; cuatro, cambiando la guerra popular por su guerra militarista burguesa enarbolando las negras banderas del movimiento fantástico de la cabeza, y el fusil manda al Partido.

—¿Qué ha conseguido “Feliciano” con estos cuatro cambios revisionistas?

—Vea, doctor Montesinos. Ha roto los principios proletarios de la lucha de clases, que el Partido manda al fusil y el poder es para el Partido y el pueblo, levantando el Partido contra mi persona—como su presidente—y la camarada Miriam, oponiéndose desenfrenadamente a la Nueva Gran Estrategia Política, socavando y saboteando cada paso y toda iniciativa dados por nuestra jefatura.

—¿Esto quiere decir, ha abandonado la línea ideológica?

—Claro, doctor Montesinos. Esta línea revisionista que oportunamente se ha desenmascarado y el bloque escisionista ya quebrado, han pasado a abandonar y renegar de manera abierta la ideología del proletariado, el marxismo-leninismo-maoísmo-pensamiento Gonzalo, llegando al extremo inaudito de sostener en su afirmación monstruosa que el presidente Gonzalo dirige a través del Partido y, así, autodenominarse maliciosamente portadores de mi pensamiento, atacando siniestramente de capitulación y violación de principios a la Nueva Gran Decisión y Definición de luchar por un Acuerdo de Paz y sentar las Bases para el Segundo Congreso.

—¿Esto significa, doctor Guzmán, un cambio en la forma de hacer la guerra?

—¡Indudablemente! Al pretender encubrirse con el velo de patraña para proseguir la guerra, han convertido la guerra popular en guerra militarista burguesa antimaoísta y antipensamiento Gonzalo,

actuando con defensa pasiva al abandonar las bases de apoyo para emboscarse en los árboles enarbolando zonas inexpugnables, negando la gran condensación de la guerra popular hecha por el presidente Mao: “ellos combaten a su manera y nosotros a la nuestra”.

—Si usted podría hacerle un emplazamiento al “camarada Feliciano”, ¿qué le diría?

—¡Emplazamos públicamente al camarada Feliciano, cabeza negra del bloque escisionista y la línea revisionista ya quebrada a que, si algo le queda de trilogía comunista se autocritique, agache la cabeza ante la jefatura de su Partido, al Partido y la Revolución y que asuma nuestra responsabilidad de entrega como dirección y comité permanente histórico!

—Doctor Guzmán, ¿podría usted explicar cuál es la trilogía comunista?

—¡Sí, señor! La trilogía comunista es: posición de clase, espíritu de Partido y desinterés absoluto; lo que precisamente adolece el camarada Feliciano.

—Doctor Guzmán, hablando de las relaciones entre guerra y política, ¿qué es guerra para usted?

—Guerra es política con derramamiento de sangre y es cruenta. En tanto la política es guerra sin derramamiento de sangre y es incruenta. En ese sentido la lucha de clases es una constante guerra de clases dirigida por la política y tiene las dos formas que acabo de mencionar.

—¿Puede usted ampliar estos últimos conceptos?

—¡Naturalmente, señor Montesinos! Las dos son formas de lo que llamamos la gran guerra política que en esencia es la lucha de clases y esta última constituye el desarrollo de la contradicción entre lo que se llama revolución y contrarrevolución. Aquí la sustancia es luchar, provocar disturbios, lucha que se manifiesta en el proceso de contradicción.

—¿Podría usted, doctor Guzmán, ser más explícito en cuanto a su explicación sobre estas leyes?

—Bien. Las leyes son una lucha de clases que configuran una contradicción cuyos extremos son, de una parte, provocar disturbios, lo que encierra la ruina; y de otra, lucha que encierra victoria. En ambos extremos hay fracaso de por medio y así mientras lo viejo lleva a la ruina, lo nuevo nos lleva inexorablemente a la victoria. Por eso no hay que temer al fracaso, pues el quid es siempre luchar.

—En esta línea de pensamiento que usted esboza, doctor Guzmán, ¿cuáles serían las cuestiones indispensables para que pueda triunfar la guerra popular desarrollada por su partido?

—Correcto. La dirección proletaria, base de masas, centralización estratégica, ejército de nuevo tipo, guerra popular prolongada, condiciones internacionales favorables.

—Si analizamos cada una de estas cuestiones, dígame doctor Guzmán, ¿cuál es la principal para usted?

—Naturalmente, doctor Montesinos, la principal es la dirección política, pues ella mantiene durante la guerra una línea política justa y correcta, la misma que debe tener la gran capacidad de poder desarrollar la guerra con dirección de clase y rumbo adecuado.

—¿En el caso de vuestro partido, qué sucede ahora?

—Sencillamente no existe las condiciones internacionales favorables, que si bien no son una cuestión principal, pero es necesaria. Además tenemos problemas de dirección proletaria y de centralización estratégica. En este último caso Feliciano y los camaradas en libertad no están analizando los nuevos problemas, el rumbo. La base de masas no es debidamente abordada y dirigida, como debería corresponder en las nuevas condiciones en que nos encontramos en la actualidad.

—Doctor Guzmán, le rogaría que haciendo un gran esfuerzo de síntesis me diga ¿qué ha logrado el Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso al desarrollar la guerra popular contra el Estado peruano?

—Gracias por esa pregunta. Como una cuestión previa le diré que nosotros hemos trabajado durante un largo tiempo antes de poder iniciar ILA-80 y luego desarrollar exitosamente la guerra popular en el Perú. En ese orden de ideas se ha golpeado el viejo y caduco

Estado peruano en lo que nosotros llamamos las tres montañas.

—Disculpe la interrupción, doctor Guzmán, antes de continuar, ¿me podría aclarar cuáles son las tres montañas?

—Bien. La semifeudalidad, el destronamiento del sistema imperante, el combate al capitalismo burocrático. Con ello la guerra popular ha generado en el país a partir del gobierno del señor Fujimori, un Ejército Peruano de nuevo tipo. Y hablando en términos macros se ha logrado la formación de un nuevo Estado que la clase actual puede dirigir ahora y no como antes que no lo podía.

—Doctor Guzmán, haciendo una digresión del tema que nos ocupa, ¿cómo lo trataron cuando estuvo usted detenido en la DINCOTE?

—¡Vea, en términos generales el trato fue correcto y alturado de parte de todo el personal policial a cargo de las investigaciones!

—¿Cómo lo trataron en particular los señores oficiales a cargo de la investigación? ¿Recuerda alguna anécdota de ese momento?

—¡Bien! Observé que los señores Benedicto Jiménez Bacca, Marco Miyashiro Arashiro y Luis Valencia Hirano formaban parte del núcleo fuerte y selecto del personal de la DINCOTE, que estuvieron al comando de las operaciones contra nosotros y en nuestro criterio son muy buenos profesionales que han cumplido con su deber desde la causa de vuestra colina.

—¿Recuerda usted, doctor Guzmán, alguna anécdota?

—¡Sí, recuerdo unas frases del general Ketín Vidal Herrera que me llamaron la atención!

—¿Cuáles, doctor Guzmán?

—Un día vino a verme al ambiente donde me encontraba recluso y estando a solas me dice: “Doctor, me he dado cuenta que en cualquier posición a usted siempre se le ve así como a un profeta con su barba imponente, pues es usted un auténtico filósofo”.

—¿Eso le dijo el general Vidal Herrera a usted, doctor Guzmán?

—¡Sí, doctor Montesinos, esas fueron sus palabras!, pero...

—¿Pero qué, doctor Guzmán? ¡Hábleme con confianza! ¿Qué más le dijo?

—El último día que estuvimos detenidos en la DINCOTE, si mal no recuerdo fue el 25 de septiembre de 1992, el general Vidal Herrera vino a verme a la celda todo misterioso y se me acerca haciéndome una señal para que lo escuchara con atención...

—¿Qué le dijo ese día el general Ketín Vidal Herrera?

—Cómo dándome un consejo en un tono de voz muy bajo, entendiendo para que nadie lo escuchara, me dice: “seguramente van a querer filmarlo en diversas posiciones para aprovechar su imagen, en ningún momento deje que lo tomen acongojado y deprimido”.

—¿Y usted qué le contestó, doctor Guzmán?

—Sólo atiné a responderle con un monosílabo: ¡Ya!

—¿Recuerda otro hecho anecdótico con el general Vidal herrera?

—¡Claro que sí!

—¿Cuál, doctor Guzmán?

—¡Estando un día reunidos con la camarada Miriam, el general Vidal nos contó acerca de los consejos que le había dado a Maritza Garrido Lecca para el momento de brindar su manifestación ante su propio personal policial!

—¿Cuáles eran esos consejos?

—¡Que en su manifestación policial tenía que ser muy concreta en sus respuestas, pues hay cosas que no le van a poder demostrar, que en todo caso evada la respuesta con un “no me acuerdo”!

—¡Vaya, qué interesante lo que usted me cuenta, doctor Guzmán! ¿Usted me autoriza para que algún día pueda hacer público estas anécdotas?

—¡Por supuesto, pues son hechos reales que así pasaron!

Según se podrá advertir, la continuación de la ronda de conversaciones tuvo la virtud complementaria de ir enriqueciendo la Base de Datos del SIN sobre Sendero Luminoso, pues con la información que progresivamente se iba obteniendo fue posible conocer en profundidad la línea de pensamiento de Abimael Guzmán Reinoso, el líder más emblemático de la organización.

Para ello, a lo largo del tiempo he mantenido la ronda de conversaciones en calidad de interlocutor académico, y en esa perspectiva siempre les he manifestado tanto a Abimael Guzmán como a Elena Iparraguirre y a los otros líderes con quienes me entrevisté, que sus versiones —dadas ante mi persona— serían el mejor testimonio de la historia de su partido.

Presentada así la situación en 1996, y a fin de lograr la consolidación de la ruptura orgánica de dicha red terrorista para que la escisión sea irreversible y las fuerzas del orden así como los órganos de inteligencia conformantes del SINA estén en mejor posición de poder enfrentar articuladamente a cada bloque —que al estar divididos y en una posición antagónica irreductible eran más vulnerables—, fue necesario implementar un plan de operaciones psicológicas.

Debía aprovecharse la pugna ideológica, programática y organizacional en las filas del otrora inaccesible, impenetrable e inexpugnable Sendero Luminoso, para inflingirle una derrota en términos políticos, cubriendo todos los espacios dejados en blanco o abandonados por esta red a fin de asegurar en estos la presencia permanente del Estado. ¿Cómo? Atendiendo las necesidades básicas de aquellos sectores poblacionales marginados y pauperizados del país, en los cuales hábilmente venía operando esta red terrorista. Había que desplazarlos y combatirlos políticamente en esas zonas, donde los decisivos campos de batalla fueron la mente de los hombres y el alma de los pueblos.

El plan de operaciones psicológicas (OPSIC) formulado en el verano de 1996 se denominó “Consolidación”, pues lo que el SIN buscaba era profundizar la ruptura orgánica de la red terrorista Sendero

Luminoso aprovechando el cisma ideológico que –por disposición del presidente Alberto Fujimori– habíamos logrado producir al interior de dicha agrupación generando dos bloques antagónicos. Uno conformado por los que seguían la línea programática definida por Abimael Guzmán Reinoso, que estaba en contraposición con el otro bloque, el escisionista de Oscar Ramírez Durand, en que este último a su vez había sufrido dos importantes deserciones: las de Margie Clavo Peralta y Jorge Eduardo Olivares del Carpio, que eran integrantes de su Comité Central de Emergencia.

La Dirección Nacional de Operaciones Sicológicas (DINOS) como un Órgano de Línea del Servicio de Inteligencia Nacional fue la encargada de planificar y desarrollar la operación sicológica “Consolidación” en los ámbitos interno y externo, bajo mi dirección y supervisión en base a la directiva emitida por el jefe del SIN, en cumplimiento de los lineamientos de política establecidos por el ingeniero Fujimori en materia de lucha contra el terrorismo.

Para el desarrollo de esta operación sicológica se tuvo que aplicar doctrinariamente los nueve principios de la guerra, que son:

–Primero, el “Objetivo”, que era encaminar toda la operación hacia una meta claramente definida, decisiva y alcanzable que por disposición del ingeniero Fujimori fue ganar la mente de los hombres y el alma de los pueblos para desplazar a Sendero Luminoso del escenario nacional, y lograr la ansiada Pacificación Nacional.

–Segundo, la “Ofensiva”, que significaba alcanzar y mantener en todo momento la iniciativa frente al adversario, explotándola convenientemente desde la perspectiva de la Guerra de Cuarta Generación que a de lucharse desde un alto terreno moral y en el campo de las ideas.

–Tercero, la “Masa”, que significó concentrar todo el esfuerzo del aparato estatal en atender las necesidades básicas de la población en los puntos críticos y horas decisivas para quitarle el caldo de cultivo a Sendero Luminoso.

–Cuarto, la “Economía de la fuerza”, asignando un mínimo de la potencia del aparato estatal necesario a los esfuerzos secundarios.

–Quinto, la “Maniobra”, que conllevó a colocar a Sendero Luminoso en una posición de desventaja mediante la aplicación flexible del aparato estatal en aquellos lugares donde era necesario erradicar la violencia terrorista.

–Sexto, la “Unidad de mando”, en que para cada objetivo de desarrollo se debía asegurar un esfuerzo cohesivo bajo un solo comando, a cargo de un funcionario de la administración pública.

–Séptimo, la “Seguridad”, que debía observarse escrupulosamente para evitar que Sendero Luminoso pudiera obtener una ventaja inesperada.

–Octavo, la “Sorpresa”, que consistía en enfrentar políticamente a Sendero Luminoso en un momento, una forma y un lugar inesperado con la presencia masiva del Estado.

–Noveno, la “Simplicidad”, pues se debía preparar planes claros, sencillos y expedirse disposiciones simples y precisas para asegurar una comprensión cabal de parte de los funcionarios del Estado que los ejecutaban.

La inteligencia requerida para implementar las operaciones psicológicas (OPSIC) consistió en la obtención de información precisa con respecto de determinado blanco auditorio en que se tenía que actuar. El conductor de la operación usa esta inteligencia para planear y efectuar la OPSIC. Este tipo de inteligencia debe incluir la identidad, ubicación, condiciones, vulnerabilidades, susceptibilidades y nivel de eficiencia respecto del auditorio al cual se dirige la operación psicológica. Estando a que la mayor parte de la inteligencia se generaba para fines operacionales de las fuerzas, el analista debía extraer de dicha inteligencia la información relacionada con las OPSIC.

Para posibilitar que el esfuerzo nacional esté orientado básicamente a las tareas de desarrollo y al fortalecimiento y consolidación de la institucionalidad que permita crear las condiciones adecuadas para que la población pueda realizar sus actividades dentro de un clima de paz, de seguridad y de tranquilidad, la OPSIC buscó como su gran objetivo consolidar la fe de la ciudadanía en que la paz era una aspiración posible luego de una

larga y nefasta etapa de dolor y destrucción que había vivido el país como consecuencia del accionar violento de las redes terroristas, las mismas que buscaban la destrucción del Estado para pretender implantar el comunismo en el Perú.

CAPITULO

VIII

**EL ASALTO A LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR
DE JAPÓN POR UN COMANDO OPERATIVO
DEL MRTA Y EL RESCATE DE LOS REHENES
CON LA OPERACIÓN MILITAR CHAVÍN DE
HUANTAR**

VIII.

No obstante el notable esfuerzo del presidente Fujimori para lograr la Pacificación Nacional, y a pesar de los contundentes golpes recibidos y de la desactivación de la gran mayoría del aparato organizativo de la otra red terrorista que venía operando en el país, el 17 de diciembre de 1996, siendo las 20:30 horas, un comando operativo del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) en forma sorpresiva irrumpió violentamente en la residencia del embajador de Japón en el Perú, señor Morihisa Aoki, después de incursionar en la vivienda ubicada en el jirón Guillermo Marconi N° 255 San Isidro, procediendo a la ocupación de dicha legación diplomática, tomando como rehenes a más de quinientas personas invitadas, entre las que se hallaban importantes personalidades como el propio embajador del Japón, el entonces canciller de la República, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, un hermano del ingeniero Fujimori, altas autoridades y funcionarios del gobierno, congresistas, embajadores de diversos países, generales de la Policía Nacional, periodistas y personalidades nacionales y extranjeras de círculos intelectuales, políticos, financieros y empresariales, todos los cuales habían concurrido a la residencia para celebrar el natalicio del emperador Akihito.

En menos de quince minutos, en un audaz golpe de mano el comando operativo del MRTA tuvo bajo su control a una elevada cantidad de las personalidades más destacadas de la vida nacional, rompiendo todos los precedentes mundiales anteriores de secuestros y toma de rehenes por redes terroristas, lo cual produjo al inicio del suceso una clara ventaja a favor de quienes planificaron y ejecutaron la operación cumpliendo exitosamente con las fases de un ataque.

Es preciso destacar que el Servicio de Inteligencia Nacional, como ente central y rector del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA), desde varios meses antes de la captura de la residencia del señor embajador del Japón, había obtenido diversos indicativos de inteligencia, a través de los cuales podía concluirse que la red terrorista del MRTA estaba preparando un ataque de gran repercusión nacional e internacional. Conforme fue haciéndose más fino el trabajo de inteligencia fue obteniéndose un nivel de precisión mayor, hasta llegar a determinar que el MRTA se proponía varios objetivos políticos:

–Primero, tomar un número significativo de rehenes o secuestrar a un personaje del más alto nivel dentro de la vida política del país, con el propósito de obligar al gobierno a que acepte un canje para posibilitar la libertad de los emerretistas que estaban purgando penas por delito de terrorismo en diversos centros penitenciarios del país.

–Segundo, vengar el descalabro que habían sufrido el 30 de noviembre de 1995, cuando un comando operativo del MRTA fue sorprendido y apresado por el personal de la DINCOTE al mando del general PNP Carlos Domínguez Solís en una residencia de la Urbanización La Molina. Entonces los emerretistas se estaban preparando para realizar un ataque sorpresivo al Congreso de la República con el objetivo de tomar como rehenes a una gran cantidad de parlamentarios para impedir el normal desarrollo de las funciones del Poder Legislativo.

De la información de inteligencia que el SIN fue proporcionando a la Policía Nacional del Perú, puede destacarse la siguiente:

- Que, el MRTA había desplazado armamento, municiones y un contingente de fuerzas especiales desde su Frente Oriental “José Santos Atahualpa”, que se encargaría de realizar una acción de gran envergadura y connotación en Lima.
- Que, Néstor Cerpa Cartolini (a) “Evaristo”, por medios propios, había informado a su conviviente Nancy Gilvonio (detenida en el penal de Yanamayo en Puno), que su red iba a realizar una acción de importancia con el objeto de

negociar su liberación y la de los demás militantes en prisión.

- Que, entre los objetivos propuestos estaban principalmente la toma de embajadas a fin de obtener rehenes de gran importancia y estar en capacidad de poder presionar al gobierno para que, luego de una negociación puedan lograr la liberación de todos sus militantes detenidos en diversos penales del país.

Dicho esto, en atención a la precisión dada, el Servicio de Inteligencia Nacional así como los órganos conformantes de la Comunidad de Inteligencia oportunamente proporcionaron por el canal correspondiente a los órganos de la Policía Nacional encargados del aspecto operativo: la DIRIN-PNP y la DINCOTE, la inteligencia colectada y debidamente procesada y analizada, a fin de que habiendo sido alertados, adopten las medidas preventivas adecuadas.

Ante la contundencia de todos estos indicativos, además de otras informaciones que por razones de confidencialidad no se pueden todavía mencionar, cabe preguntarse entonces: ¿Por qué disponiendo de la inteligencia precisa y oportuna proporcionada por el SINA, se produjeron los hechos de la residencia del Embajador del Japón? ¿Por qué los órganos operativos de la Policía Nacional encargados de adoptar las medidas de seguridad pertinentes, no lo hicieron? En verdad, estas son algunas de las interrogantes que en su momento se hicieron todos los medios de comunicación y la ciudadanía en general. Más aún, muchos se preguntaban cómo es que habiendo concurrido a esa reunión personalidades de tanta significación e importancia en la vida del país se haya dejado prácticamente desguarnecida la residencia de la Embajada.

A pesar de lo señalado con tanta claridad, ¿qué pasó? Veamos.

La inteligencia proporcionada por el SIN y el SINA, sirvió para que la DIRIN-PNP orientara el esfuerzo de búsqueda a nivel de la Policía Nacional y formulara las respectivas notas de inteligencia, las mismas que fueron canalizadas ante su Comando y los correspondientes órganos de la institución.

En base a ello el director general de la PNP, teniente general Antonio Ketín Vidal Herrera, emitió el memorando N° 50-96-DGPNP, CEOPOL, su fecha 15 de noviembre de 1996, ordenando a los Comandos de la VII-RPNP, DINCOTE y DINSE, adoptaran dentro del ámbito de su competencia, las medidas y acciones que sean menester, antes, durante y después del 30 de noviembre de 1996 con la finalidad de detectar y neutralizar posibles acciones que había previsto el MRTA, incluido el secuestro de personalidades con el fin de presionar al gobierno para obtener la liberación de miembros de dicha organización internos en diversos penales del país.

Empero, no obstante ello, el comando de la VII-RPNP a cargo del teniente general PNP Luis Malásquez Durand, no dio debido cumplimiento a lo ordenado por el Director General de la PNP, con el memorando N° 50-96-DGPNP-CEOPOL del 15 de noviembre de 1996, ni tomó en consideración ninguno de los indicativos de inteligencia disponibles para adoptar las medidas de seguridad necesarias que pudieran haber evitado el ataque terrorista.

La VII-RPNP, como órgano responsable de la seguridad externa de la residencia del Embajador de Japón, nunca le otorgó importancia al evento social que se llevaría a cabo, pese que a él asistirían como invitados altas personalidades del país, lo cual se tradujo en un deficiente planeamiento por dicha unidad policial y en una ejecución ineficaz de las medidas de seguridad externa alrededor de la citada residencia, pese a que funcionarios de la Embajada del Japón con carta del 11 de diciembre de 1996 solicitaron oficialmente al Jefe de la VII-RPNP proporcione la seguridad del caso a la residencia de su embajador, con motivo de la recepción prevista y programada para el 17 de diciembre de 1996 a partir de las 17:00 horas.

Ni el Área Policial N° 8, órgano responsable directo de la seguridad externa de la residencia, ni el coronel PNP Wiclef Filemón Alzamora Albujar, Jefe Operativo del Dispositivo de Servicio N° 299-96-VII- RPNP/EMR3 del 10 de diciembre de 1996, otorgaron el nivel de importancia a esta trascendente recepción diplomática, lo que se tradujo en múltiples deficiencias, tanto en el planeamiento como en la ejecución del servicio de seguridad externa del predicho local diplomático.

La Inspectoría de la VII-RPN no cumplió, igualmente, con sus funciones de supervisar y controlar los servicios policiales el día 17 de diciembre de 1996, antes ni durante la realización del evento social, pese a tener cabal y oportuno conocimiento del referido Dispositivo de Servicio N° 299-96-VII-RPNP/EMR3.

Estando a la gravedad de los hechos la propia Policía Nacional –a través de sus órganos de control– formuló el parte administrativo-disciplinario N° 001-97-JEM/PNP/EEI del 29 de enero de 1997, suscrito por el teniente general PNP Víctor Lavado Reyes, estableciendo las responsabilidades correspondientes. Este documento fue remitido al consejo de investigación respectivo para los fines de ley a que hubiere lugar.

Igualmente, el teniente general Antonio Ketín Vidal Herrera, con conocimiento del ministro del Interior, general de división EP Juan Briones Dávila, y en uso de sus atribuciones, formalizó denuncia penal contra el personal policial responsable ante el Consejo Supremo de Justicia Militar, remitiendo el oficio N° 101-97-DGPNP/SG del 20 de febrero de 1997, que tenía como documento adjunto el citado parte administrativo-disciplinario, relacionado con el resultado de la investigación efectuada respecto a la incursión del MRTA y a la toma de rehenes en la residencia del embajador de Japón, para la investigación del caso por ese órgano jurisdiccional contra quienes resulten responsables.

Asimismo, no puede dejar de mencionarse que los funcionarios de la Embajada de Japón encargados de la seguridad de la residencia, tampoco adoptaron las medidas de seguridad al interior de la misma; esto en orden a la importancia de la reunión, y a la calidad de los invitados.

Pero al margen de ello, debemos dejar claramente señalado que a la comunidad de Inteligencia le queda la íntima seguridad de que cumplió cabalmente con su obligación de proporcionar la información que alertaba a los órganos operativos sobre las intenciones de la red terrorista MRTA.

La noche del 17 de diciembre de 1996 me encontraba laborando en uno de los ambientes de la Alta Dirección del SIN cuando

escuchamos una alerta de seguridad de prioridad rojo –que era la más alta y grave para casos de máxima prioridad–, emitida por el Centro de Indicaciones de Respuesta Global del SIN. Este órgano, que estaba pendiente de cualquier información que pudiera recabarse sobre las redes terroristas en cualquier rincón del país, desempeñaba una función clave en una crisis como ésta y, precisamente, para eso lo teníamos, in _____ a estaba al tanto de los hechos por los reportes de “último minuto” de la televisión. El Presidente dispuso el corte de las líneas telefónicas de la residencia, pues a través de las mismas el entonces canciller Tudela y el propio embajador Morihisa Aoki trataban insistentemente de poder comunicarse con él, obviamente presionados y bajo amenaza. Por eso lo más prudente era evitar cualquier contacto.

Con la serenidad que caracteriza al ingeniero Fujimori, éste hizo una rápida apreciación político-estratégica y decidió como un primer paso a dar en esta situación de crisis –una de las más graves durante su gobierno– estabilizar el escenario de conflicto para no poner en riesgo la vida de los rehenes. Me indicó por ello, que tuviera lista una “Estimación Nacional Especial de Inteligencia” destinada a proporcionar la mayor evaluación colectiva de toda la información disponible en la Comunidad de Inteligencia peruana para decidir a qué debían atenerse quienes elaboraban las políticas sobre un tema que se consideraba de un interés imprevisto y urgente en cuanto a la seguridad nacional.

Concluida la comunicación telefónica por la línea especial con el presidente Fujimori, de inmediato adopté las previsiones de activar y establecer el programa secreto denominado “Centro de Continuidad de Gobierno”. Este estaba especialmente diseñado por el SIN para reubicar a los funcionarios más importantes de la administración en diversos centros de seguridad alternativos que están totalmente separados entre sí, a fin de poder garantizar la unidad y continuidad del Gobierno en caso de que el Presidente o cualquiera de los otros miembros claves del régimen resultaran muertos o secuestrados.

Asimismo, se dispuso la inmediata reconstrucción del guión de asalto, cuyo punto de partida fue la inspección que se realizó esa misma noche por personal especializado del SIN a la camioneta Chevy Van

de placa de rodaje N° OI-1359, pintada como una ambulancia con el logotipo de “Clave Médica”, que fue utilizada por los 14 miembros del comando operativo del MRTA para trasladarse desde algún lugar desconocido de Lima hasta el blanco de ataque seleccionado por los planificadores terroristas. Se constató que a dicha camioneta le fueron retirados todos los asientos de su interior para facilitar el transporte del grupo de asalto y además se advirtió que el vehículo fue reforzado y blindado con planchas de acero, las cuales tenían pequeños orificios a los costados a fin de ser utilizados como troneras para facilitar el uso de las armas en caso de enfrentamiento con las fuerzas del orden durante el desplazamiento a su objetivo.

Ese 17 de diciembre de 1996 siendo las 23:45 horas de la noche, y luego de un poco más de dos horas de iniciada la operación de asalto a la residencia, el ingeniero Fujimori llegó a la sede central del Servicio de Inteligencia Nacional en Las Palmas. Lo hizo acompañado de su hijo Kenji, el ingeniero Absalón Vásquez y el señor Carlos Orellana. Se hacía presente para manejar personalmente la situación de crisis. Lo recibí no bien descendió de su vehículo. Inmediatamente le puse en conocimiento de la “Estimación Nacional Especial de Inteligencia” que me había encargado dos horas antes, por tratarse de un tema urgente que afectaba gravemente la seguridad nacional y por ende la estabilidad y gobernabilidad del país. En ese documento se presentaba una evaluación de lo que conocíamos –hasta ese momento– en la Comunidad de Inteligencia respecto al sorpresivo asalto y toma de rehenes en la citada residencia.

En esas circunstancias el Departamento de Contraterrorismo del SIN nos hizo llegar un documento emitido por la Dirección Nacional del MRTA, impreso en una hoja con el título “Voz Rebelde: Comunicado N° 1 del 17 de diciembre de 1996”, dirigido a la opinión pública y en que hacían de conocimiento que “el 17DIC96 a horas 20:30 la unidad de fuerzas especiales Edgard Sánchez ocupó militarmente la Residencia del Embajador de Japón, denominando a esta operación Oscar Torre Condesu y tomando como rehenes a diversas personalidades políticas, empresariales y miembros del cuerpo diplomático acreditados en el Perú, los mismos que serán liberados en la medida que el gobierno cumpla con las siguientes exigencias:

1. Compromiso de cambiar de rumbo la política económica por un modelo que busque el bienestar de las grandes mayorías.

2. La liberación de todos los presos pertenecientes al MRTA y acusados de pertenecer a nuestra organización.

3. Traslado del comando que incursionó en la residencia del Embajador Japonés junto con todos los compañeros del MRTA hacia la selva central. Como garantes, también irían parte de las personalidades capturadas, debidamente seleccionadas y estando en nuestra zona guerrillera cumpliremos con liberarlos.

4. Pago de un impuesto de guerra.”

Luego de leer dicho texto el presidente Fujimori, con la serenidad que lo caracteriza me pregunta:

—¿Qué opina usted de este documento?

—Vea, señor Presidente, las cuatro exigencias que plantea la Dirección Nacional del MRTA se encuadran dentro de los parámetros que conlleva una operación de esta naturaleza. Ellos se han hecho de una prenda remunerativa de gran valor a fin de luego negociar partiendo de pretensiones maximalistas, pues disponen de múltiples cartas para tratar de conseguir sus objetivos políticos y militares. Debemos partir por reconocer que el MRTA ha hecho una jugada maestra, que viéndola objetivamente constituye, por así decirlo, un jaque en el tablero. Pero, ahí está el quid del asunto, no es un jaque mate, de modo que debemos pensar en la respuesta del Estado frente a este ataque.

—Este es un problema que debe encararse en forma integral y no de manera aislada. Debemos diseñar una estrategia global con un enfoque político y militar —respondió el presidente Fujimori.

—Coincido con usted, señor —contesté.

En ese instante nos alertaron por el intercomunicador interno para que escucháramos Radio Programas del Perú. Al subir el volumen del equipo escuchamos la voz del “comandante Hemigidio Huerta Loayza” —jefe de la operación de asalto—, que advertía que

procederían a ejecutar al canciller Tudela dentro de un plazo de 24 horas si el Gobierno no cedía a las exigencias de la Dirección Nacional del MRTA. Menudo problema el que tenemos entre manos, pensé, cuando a los pocos minutos el edecán de Servicio de Palacio de Gobierno llama por teléfono y solicita conversar con el presidente Fujimori; le informa a éste que el Defensor del Pueblo y el padre Hubert Lanssiers ofrecían su mediación a fin de evitar que dicha amenaza se materializara. Frente a esta situación el Presidente señaló:

—¡Esta es una bravata del MRTA! No debemos contestar nada. Tenemos que guardar silencio absoluto. Como Estado no podemos ceder de ninguna manera. ¿Por qué? Porque hay que ir midiendo y evaluando la reacción del MRTA. La estrategia inicial es el silencio. Hay que desesperarlos, sin responder nada. Veamos cuál es su reacción.

Fue una decisión firme y correcta, perfectamente razonada, la del ingeniero Fujimori, pero, pensé, seguramente será muy criticado y cuestionado su silencio. ¡Y así ocurrió!

De modo sorpresivo, siendo las 23:30 horas aproximadamente, el comando terrorista optó por liberar a un elevado número de rehenes: mujeres, ancianos de avanzada edad y personas sin ninguna vinculación con el mundo político o empresarial. No se trataba de un gesto humanitario o cosa parecida. La medida respondía a un evidente cálculo político y a razones de su propia seguridad. Entre las personas liberadas se encontraba la señora madre del ingeniero Fujimori y su hermana Rosa. Los terroristas no pudieron identificarlas.

Dicha liberación la vimos por televisión estando los dos acompañados sólo por Kenji, quien al observar ese hecho le dice a su padre:

—¡Mira, es mi abuela y mi tía Rosa que salen juntas, papá!

El rostro del presidente Fujimori, cuyo tensión lo había mantenido inexpresivo, volvió a ser el de siempre. Un gran alivio espiritual—constatar que estaban a salvo su progenitora y su hermana—

le devolvió color y energía. Esa noche pude, por esta circunstancia, conocer una faceta, una dimensión casi siempre oculta de un ser humano: la emoción. A pesar de su aplomo, serenidad y firmeza, Fujimori es también un mortal más.

Hacia la medianoche y concluida la primera liberación de rehenes, el comando del MRTA tomó la decisión de separar a los mozos de los invitados que aún permanecían como rehenes, y luego dispusieron la libertad del personal de servicio. En esas circunstancias ocurrió algo insólito: todos pudimos ver por televisión al edecán del presidente Fujimori, capitán de fragata AP Rodolfo Reátegui Rodríguez, infiltrarse entre los mozos, desprovisto de su uniforme de marino y envuelto con una simple sábana. Con este improvisado atuendo “romano”, bastante ligero y discutible, Reátegui tomó las de Villadiego, fugándose de la residencia a riesgo de su vida.

En ese instante salí de la sala de reunión y dispuse que localizaran al comandante Reátegui y lo condujeran al SIN, para que nos brindara la información que pudiera. Paralelamente, los medios de difusión comenzaron a especular sobre el número de asaltantes, sobre quien era la persona que los comandaba y sobre la magnitud de sus requerimientos, llegando incluso a mencionarse que en el asalto y la posterior toma masiva de rehenes habrían participado elementos terroristas extranjeros.

Hasta ese momento no se conocía la identidad de la persona que comandaba la operación de asalto, pues quien aparecía como cabecilla tenía el rostro cubierto con un pañuelo con el símbolo del MRTA y se presentaba como el “comandante Hemigidio Huerta Loayza”. La pregunta es: ¿cómo el Servicio de Inteligencia Nacional determinó con absoluta claridad esa noche que el grupo terrorista estaba comandado por Néstor Fortunato Cerpa Cartolini (a) “Evaristo”, miembro de la Dirección Nacional del MRTA?

El general PNP Carlos Domínguez Solís asistió en calidad de invitado y acompañado de su esposa a la recepción diplomática. Domínguez tenía un vasto conocimiento sobre las redes terroristas en el Perú, pues había sido jefe de la DINCOTE de 1993 a 1995; durante su comando se logró frustrar una operación espectacular de

otro comando operativo del MRTA que pretendía asaltar el Congreso de la República el 30 de noviembre de 1995. En esa ocasión se ubicó el inmueble donde estaban preparándose los emerretistas para la operación de ataque; detuvieron a Miguel Rincón Rincón (a) “Francisco”, el comandante de la operación, evitando que se produjeran esos hechos. Por tanto, conocía perfectamente las identidades y los rostros de todos y cada uno de los integrantes de la Dirección Nacional del MRTA.

Los miembros del MRTA deciden, en determinado momento, liberar esa misma noche a las mujeres y varones de avanzada edad; las esposas empezaron a despedirse de sus cónyuges y en esos instantes —por el constante movimiento de los emerretistas— de manera casual se le bajó el pañuelo del rostro al llamado “comandante Hemigidio Huerta Loayza”. Es en esa circunstancia que el general Domínguez logra identificarlo antes de que el cabecilla se cubra el rostro: el comandante de la operación era Néstor Cerpa Cartolini, conocido en el MRTA como “camarada Francisco”. Domínguez comunica ese detalle a su esposa antes de despedirse de ella, dándole la consigna que al salir de la residencia se dirigiera inmediatamente al Servicio de Inteligencia Nacional y pida entrevistarse con mi persona para proporcionarme dicha información, de absoluta credibilidad.

Chelita, como buena esposa de un gran policía y un señor a carta cabal, ni bien salió de la residencia se vino al SIN en su propio vehículo y al llegar a sus instalaciones, que ya conocía porque Carlos Domínguez había sido director nacional de Contrainteligencia antes de ser jefe de la DINCOTE, solicitó entrevistarse urgentemente conmigo sin saber que en ese momento estaba yo reunido con el presidente Fujimori evaluando la situación. En la prevención le informaron que era imposible verme, pero ella conociendo el valor e importancia de la información insistió en poder entrevistarse conmigo, indicando que tenía una información de absoluta credibilidad referida a la toma de la residencia y que sólo podía dársela a mi persona por instrucciones del general Domínguez.

Al ser informado por uno de mis secretarios, el teniente EP Mario Ruiz Agüero, de su presencia y pedido, dispuse que el oficial de servicio en la prevención recibiera la información y la transmita

a mi secretaría por una línea segura de uso interno en el SIN, pero ella, por instrucciones de su esposo, no quiso hacerlo a una tercera persona, recurriendo esta vez a un “código de presión” que teníamos todo el personal de inteligencia y familiares para casos de emergencia cuando estuviéramos impedidos de movernos por estar sufriendo una amenaza.

Cuando el teniente Ruiz menciona el “código de presión”, inmediatamente salí de la reunión con el ingeniero Fujimori y me dirigí a la sala de recibo de la prevención para entrevistarme con ella. Cuál sería su angustia que al verme se le cayeron las lágrimas. Después de reponerse me brindó la información antes referida. Le agradecí por ello y luego la conforté con unas breves palabras.

—Chelita, tú sabes, Carlitos Domínguez es un gran policía. Además tú eres una buena mujer de un policía que conoce esta clase de problemas. ¡Anda a casa, quédate tranquila que liberaremos sano y salvo a Carlitos y los demás rehenes! No será fácil, tomará su tiempo, pero recuerda que los hombres de inteligencia debemos de tener paciencia en nuestro trabajo: eso lo sabes muy bien. Cualquier noticia que tenga, te llamaré, ¿okey?

—De acuerdo. Gracias Vladimiro —respondió ella y se despidió con la satisfacción de haber cumplido con la misión encomendada.

Inmediatamente pasé la información al Departamento de Contraterrorismo del SIN para que la difundiera a toda la Comunidad de Inteligencia, y luego me enviaran por correo electrónico encriptado la Ficha Básica de Personalidad de Néstor Cerpa Cartolini. Dicha información me llegaría a la oficina donde estaba reunido con el presidente Fujimori, disponiendo a su vez que los analistas apoyados por el personal de psiquiatras y psicólogos que laboraban en el SIN, hicieran una evaluación para tener el perfil detallado de Cerpa, y conocer, así, sus posibilidades y limitaciones personales en situaciones de crisis de alto riesgo y gran presión.

A partir de ese momento el jefe de Estado conoció quién comandaba la operación de asalto a la residencia, y por consiguiente, ya estaba al tanto del tipo de adversario al cual tenía que enfrentar y desarmar, para lograr la liberación de los rehenes.

Esa noche los acontecimientos sucedían uno tras otro de manera vertiginosa, de modo que ello nos obligaba a estar en un permanente estado de alerta. Felizmente el ingeniero Fujimori es una persona que tiene una capacidad de trabajo extraordinaria. Era y es conocido que todos los días laboraba ininterrumpidamente hasta horas de la madrugada, mantenía un ritmo que casi nadie podía seguir. Quienes hemos tenido el privilegio de trabajar cerca de él, podemos dar fe de su dedicación y entrega totales en aras de dar solución a todos los problemas que vivía el país. Los problemas, por grandes que fueran, los enfrentaba y resolvía con absoluta tranquilidad y serenidad. Es por estas razones que estaba convencido que bajo la dirección y liderazgo de Fujimori saldríamos victoriosos de esta situación de crisis que conmocionaba al país.

Al poco rato se presentó en el SIN el capitán de fragata AP Rodolfo Reátegui Rodríguez, edecán del presidente Fujimori, y que en su representación concurrió a la residencia del embajador de Japón. Reátegui, como ya hemos dicho, logró escabullirse de la residencia mezclándose entre los mozos que fueron liberados esa noche. Una vez en el SIN le informó al jefe de Estado, en mi presencia, de todos los detalles que pudo observar desde el inicio del asalto hasta el momento en que se fugó. Luego de las preguntas de rigor fue derivado al Departamento de Contraterrorismo del SIN para que le tomaran la declaración respectiva.

Con toda la información disponible que habíamos obtenido inicialmente, que se iría enriqueciendo progresivamente en el transcurso del proceso, a través del monitoreo de las comunicaciones y de la inteligencia de imágenes, con el Presidente pudimos determinar que nos encontrábamos frente a una operación terrorista de tipo político-militar. A nuestro entender, el MRTA se proponía con el asalto y toma de rehenes, los objetivos siguientes:

–Primero, como probables objetivos políticos, los que a continuación se indica:

- Demostrar ante la opinión pública nacional e internacional que, con esta acción de propaganda armada, el MRTA no había desaparecido como red terrorista en el Perú.

- Poner en evidencia que el MRTA tenía capacidad organizativa suficiente para planificar una operación espectacular de gran envergadura, elegir la oportunidad política y ejecutar en forma eficaz operaciones armadas, incluso en Lima, sede del poder central.
- Deteriorar la imagen del Gobierno en el exterior, presentando a nuestro país como un lugar inseguro y en el que no había garantía para el turismo y/o las inversiones extranjeras.
- Tratar de ganar una simpatía y adhesión de la opinión pública nacional e internacional, a través de acciones de gran impacto, como es el caso de la liberación de rehenes, en la que dio prioridad a los ancianos, enfermos, mujeres y personas ajenas a la política. Con ello el MRTA pretendía proyectar una imagen de organización rebelde civilizada y también poner en evidencia una supuesta posición irreductible del Gobierno que presidía Alberto Fujimori.
- Obligar a través del chantaje a que el presidente Fujimori, jefe del Estado, negociase con ellos, de igual a igual, en base a la retención forzada de un alto número de rehenes en su poder.
- Buscar conforme corriera el tiempo, que se incrementaran las presiones de los países con ciudadanos retenidos como rehenes, con la finalidad de que el Gobierno se viera ante la imperiosa necesidad de una salida rápida, negociada e incruenta a la crisis.
- Demostrar que los internos del MRTA detenidos y condenados por el delito de terrorismo en agravio del Estado y la sociedad, eran “presos políticos” a los cuales se les viola sus derechos humanos por el trato vejatorio de que son objeto en los diversos establecimientos penitenciarios del país.
- Lograr sensibilizar a los diversos organismos nacionales y extranjeros, vinculados a la defensa de los derechos humanos, a favor de sus exigencias promoviendo una corriente de solidaridad y comprensión acerca de sus reclamaciones.

–Segundo, como probables objetivos militares, los que a continuación se indica:

- La liberación de todos los miembros del MRTA que se encontraban purgando condenas por delito de terrorismo en establecimientos penitenciarios de máxima seguridad en el país.
- Demostrar ante el país que las fuerzas de seguridad y los servicios de inteligencia adolecen de serias vulnerabilidades y deficiencias.
- Que pueden en cualquier momento o circunstancia, tomando la iniciativa y utilizando el factor sorpresa, atacar el blanco que con absoluta libertad decidieran elegir sus planificadores terroristas.

Ahora bien, luego de este análisis determinamos que la forma como habían actuado, y el comportamiento que estaban adoptando los terroristas del MRTA era casi un calco, copia y repetición mecánica de la captura de la embajada de la República Dominicana en Bogotá, operación efectuada años atrás por un comando operativo de la red terrorista M-19, y que en ese orden de ideas había la alta probabilidad que podrían seguir sus pasos posteriores como un mismo modelo y patrón de conducta, motivo por el cual se solicitó al Departamento de Contraterrorismo del SIN que trajera todos los antecedentes e información básica que dispusiera en la Base de Datos sobre ese evento para poder analizarlo en profundidad, y efectuar un cotejo que nos permita tener una mayor visión panorámica y otra óptica del problema que entre manos tenía y debía el Gobierno solucionar.

Mientras en el citado departamento los analistas avanzaban en la tarea del procesamiento de la información sobre los terroristas que ocupaban la residencia, el presidente Fujimori llegó a la conclusión de que el aparente “gesto” de la liberación de un alto número de rehenes, además del efecto político buscado, en el fondo era una medida adoptada para evitar ser desbordados por una cantidad tan elevada de personas, quedando retenidas contra su voluntad sólo aquellas que por su nivel e importancia servían para sus propósitos de chantajear al gobierno.

La evidencia que teníamos sobre la identidad de la persona que había comandado la operación, Néstor Cerpa Cartolini, nos dejaba en claro que, si bien éste había podido ejecutar la operación militar de asalto y captura de rehenes en la residencia, carecía de las condiciones de capacidad y formación políticas requeridas para conducir conversaciones que apuntaran a una salida negociada. A esta conclusión se había arribado luego de estudiar su ficha básica de personalidad.

Adicionalmente a ello, se precisó que el factor tiempo iba a actuar a favor del comando terrorista en los primeros días. Ello en la medida que el Gobierno iba a tener que soportar las presiones de gobiernos extranjeros y familiares de los rehenes; en los días siguientes esta clara ventaja terrorista inicial iba a revertir, pues nos dejaba un mayor margen de maniobra para la recopilación y recolección de toda la inteligencia requerida a fin de hacer frente a cualquier contingencia y apoyar eficazmente al presidente Fujimori con los insumos necesarios en las decisiones que tomara sobre el particular.

La Dirección Nacional de Operaciones Sicológicas (DINOS) del SIN también aprovecharía la ventaja del tiempo para articular y ejecutar el plan de operaciones sicológicas “Aclaración”, plan destinado a dar a conocer ante la opinión pública nacional e internacional la verdadera naturaleza del MRTA: una red terrorista que operaba formando coaliciones con el narcotráfico. Así lo evidenciaba de modo abrumador su secuela de anteriores secuestros, su actividad homicida. Con este plan se buscaba revertir las iniciales simpatías que hubiera podido conseguir el MRTA en personas que carecían de información sobre sus antecedentes; luego de que estas se informaran debidamente, con pruebas irrefutables, esa simpatía inicial iba a trocarse en una clara actitud de condena.

A estas alturas y siendo muy de madrugada, el presidente Fujimori me dice:

–Vea usted, lo primero que hay que tener presente es que es una política del Gobierno no negociar con los líderes de las redes terroristas por ningún motivo o circunstancia. Partiendo de esa

premisa básica, y teniendo en cuenta el análisis que hemos hecho sobre la situación en la residencia y sus implicancias políticas, considero que el Gobierno debe mantener un prudente silencio de 72 horas para ver la reacción de Cerpa Cartolini, y si es que intenta cumplir con su amenaza de ejecutar al canciller Tudela dentro de 24 horas. Y luego... ¿qué debemos hacer, según usted?

—Señor, usted como estadista acaba de señalar algunas premisas fundamentales y, acaba de definir un curso de acción inicial. Ahora le cabe definir y fijar como director y conductor de la guerra los objetivos políticos del Gobierno, y luego trazar el rumbo de la estrategia que todos debemos seguir para el logro de esos objetivos. Eso es lo que pienso sería el siguiente paso suyo.

—Correcto. Entonces debo decirle que el objetivo político primordial, y prioritario, del Gobierno es lograr la liberación por la vía pacífica de la totalidad de los rehenes. No sólo por elementales consideraciones humanitarias sino porque no se puede permitir que un pequeño grupo terrorista chantajee al Estado. En tal sentido, cualquier paso orientado a una solución del problema generado en la residencia, no puede tener como materia de negociación o de trato, la liberación de ningún terrorista del MRTA que se encuentre cumpliendo diversas condenas en diferentes penales. Conforme a ello, el requisito previo para una posible solución necesariamente debe pasar por deponer las armas. En previsión a cualquier circunstancia se debe preparar como hipótesis de contingencia una intervención militar de rescate, pero sólo se podrá ejecutar ésta con mi autorización. ¿Ha comprendido usted?

—Sí, señor Presidente. Están muy claros los objetivos políticos del gobierno y nos demuestran que usted tiene muy definidos los propósitos estratégicos como estadista. Ahora falta que dé las disposiciones respectivas al Gabinete y las Fuerzas Armadas para su debido cumplimiento.

—De eso me encargaré yo. Ahora manténgame informado si al cumplirse el plazo de 24 horas Cerpa Cartolini procede a la ejecución del canciller Tudela. Usted verá que no la hará por ningún motivo. De eso estoy muy seguro. Que su personal prepare una maqueta

de la residencia y la tenga lista en el menor tiempo posible. ¿De acuerdo?

—Muy bien, señor Presidente. Lo mantendré informado. Me gustaría compartir su optimismo con respecto a la amenaza de Cerpa, pero, usted comprenderá que como oficial de inteligencia tengo que ponerme en todos los extremos y no descartar nada. Con relación a la maqueta, estará lista en unas cuantas horas conforme lo acaba de disponer.

—Correcto, hemos terminado por ahora. Tengo que cambiarme para ir a Palacio de Gobierno y convocar a una sesión del Consejo de Ministros y dar las disposiciones a las Fuerzas Armadas...

El presidente Fujimori miró su reloj: eran las cinco de la mañana.

—Buenos días... me retiro.

—Buenos días, señor Presidente.

Nos habíamos pasado la noche despiertos en medio de la agitación del suceso. Noches en vela, como esa se multiplicarían en el transcurso de los 126 días que se prolongaría la crisis de los rehenes; su seguimiento permanente nos permitiría descansar tan sólo muy pocas horas diarias, debido a la gran responsabilidad que recayó sobre el Servicio de Inteligencia Nacional y mi persona en particular.

Presentadas así las cosas y en base a la misión asignada al Servicio de Inteligencia Nacional, de inmediato nos pusimos a trabajar en dos vertientes.

La primera, consistía en establecer en qué medida los órganos operativos pertinentes habían aprovechado la Inteligencia Predictiva, que oportunamente les fuimos proporcionando, y con la que alertábamos acerca de la inminencia de una acción de envergadura y repercusión nacional e internacional por parte de la red terrorista MRTA, con el propósito de tomar rehenes de importancia a fin de canjearlos por sus militantes presos.

La segunda, apuntó a desentrañar cuáles eran todos los demás objetivos políticos y militares buscados por los terroristas.

Felizmente, en base a la amplia experiencia adquirida durante los largos años de lucha contra el terrorismo, el Servicio de Inteligencia Nacional disponía de la estructura organizacional y del personal adecuados para tan trascendental misión.

Dedicación, profesionalismo y acrisolada mística, eran las armas con las que íbamos a enfrentar este nuevo reto. Éramos conscientes que no podíamos cometer ningún error, pues de la inteligencia que proporcionáramos oportunamente a los elementos operativos, dependía la vida de tantas inocentes personas que se encontraban sometidas contra su voluntad y en permanente peligro de muerte. Una vez más, no podíamos fallarle al Perú.

Como es de suponer, apenas producido el hecho, hubo un despliegue descomunal de los medios de comunicación y la noticia sobrepasó al instante nuestras fronteras, convirtiéndose en un suceso de resonancia mundial. El Perú, por obra y gracia de un pequeño comando terrorista de una agrupación ya casi inexistente, era el centro de la atención internacional, como lo fueron en su momento el asesinato del presidente Kennedy, la caída del Muro de Berlín o la primera Guerra del Golfo.

Paralelamente se recibieron muchos pronunciamientos y declaraciones de organismos internacionales, gobiernos y entidades, que nos expresaban su solidaridad y la esperanza de una pronta y feliz solución. Así, por ejemplo, el Grupo de Río aprobó un pronunciamiento condenando el acto terrorista. Nicholas Burns, vocero del Departamento de Estado, dio a conocer la enérgica condena del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica “por la brutal captura de rehenes... no puede haber justificación para este vergonzoso acto de violencia y terrorismo”. Paralelamente el gobierno recibió sendos mensajes de Venezuela, Bolivia, España, Uruguay, Argentina, Canadá, Gran Bretaña y Brasil, entre otros países que ofrecieron su ayuda y expresaron su solidaridad con el momento difícil que se estaba viviendo.

El 18 de diciembre de 1996 a las 8:00 horas fueron convocados todos los ministros a Palacio de Gobierno, y luego de la reunión del Gabinete en pleno con el presidente Fujimori, le consultaron al señor Domingo Palermo –por entonces ministro de Educación– si aceptaba ser designado interlocutor del gobierno con el MRTA. Este dio su conformidad, y a partir de ese entonces se convirtió en una de las personas del régimen que jugó un rol clave, de suma importancia, para tratar de lograr la liberación de todos los rehenes mediante una salida pacífica y a través del diálogo. Así empezó una larga y titánica tarea en aras de cumplir con la misión encomendada; durante los 126 días que duró la crisis de los rehenes, “el secuestro más dramático y numeroso e importante de la historia peruana”, como dijera el propio señor Palermo, quien era sabedor de que el Estado no podía negociar con elementos terroristas, y menos aún bajo la presión de una toma importante de rehenes.

Transcurridas las 24 horas, Cerpa no cumplió con su amenaza de ejecutar al canciller Tudela –tal y como lo había previsto el presidente Fujimori– y en el SIN todos respiramos recién un aire de tranquilidad y alivio. Felizmente no se produjo el temido desenlace que todos rogábamos a Dios como cristianos que somos, no sucediera. Confieso que esa noche le puse una vela al Divino Niño Jesús dándole las gracias por mantener a salvo y con vida al señor Tudela. Dios escuchó mis súplicas, y así más tranquilo, pude cumplir con mis obligaciones. Para ese momento ya teníamos lista la primera maqueta de la residencia.

Cuando le informé al ingeniero Fujimori, recuerdo que expresó:

–¿Qué le dije? Hoy empieza el desmoronamiento del plan de Cerpa Cartolini.

–Sí, señor Presidente; tenía usted toda la razón.

–Yo estaba seguro que no cumpliría con esa amenaza. Ahora la iniciativa la tenemos nosotros. Estoy preparando un Mensaje a la Nación al cumplirse las 72 horas. Ya verá la firmeza y energía del Gobierno. A propósito, ¿la maqueta de la residencia está lista?

–Sí señor, está lista.

–Que la coloquen en mi cochera del SIN para tener una reunión con tres coroneles del Ejército esta misma noche.

–Muy bien, señor Presidente.

–Manténgame informado de cualquier novedad.

–Comprendido, señor Presidente.

Ese día, 18 de diciembre de 1996, por problemas de salud, y a lo largo del día, son liberados ocho rehenes. Entre ellos estaba el presidente del Patronato de Lima, Juan Gunther; el embajador retirado José de Cossio Ruiz de Somocurcio; el embajador de Canadá, Anthony Vincett (que se incorpora a partir de ese momento al grupo de Alto Nivel); el embajador de Alemania, Heribert Woeckell; el embajador de Grecia, Alcibiades Carokis; el consejero francés Hyacinthe D’Montera, el diplomático peruano Armando Lecaros y junto a ellos el señor Kotarro Kanashiro.

Siendo las 23:00 horas llegó a las instalaciones del SIN el presidente Fujimori, siendo recibido por el general Julio Salazar Monroe. Luego de darle parte sobre las actividades desarrolladas durante todo el día, el jefe de Estado dispuso –a través de su edecán de servicio– que me apersonara a su despacho inmediatamente, cosa que hice indicándole que la maqueta de la residencia estaba confeccionada e instalada en su cochera del SIN.

En ese acto bajamos del segundo piso por las escaleras y fuimos hasta su cochera, donde en un ambiente contiguo se encontraba instalada la maqueta. La vio, y como es característico en su personalidad, formuló diversas preguntas. Luego me dio algunas indicaciones para que se hicieran tomas fotográficas de todo el contorno de la residencia y luego se colocaran en todo el perímetro de la maqueta hecha de cartón a escala.

La estructura de la maqueta posibilitaba destapar el techo para poder tener una visión completa de las habitaciones del segundo piso, e igualmente hacer lo propio con este piso, a efecto de poder ver la distribución de todos los ambientes del primer piso. Esta maqueta estaba ingeniosamente implementada con unos pequeños muñecos hechos de resina que simbolizaban a los rehenes y sus

captoreos. Los muñecos verdes simulaban ser los 14 terroristas y los azules, los rehenes. Terroristas y cautivos se habían distribuido y ubicado en cada una de las habitaciones de ambos pisos, en función a la información disponible.

Luego retornamos a su despacho, donde el presidente Fujimori me indicó que había dispuesto la concurrencia al SIN de los tres coroneles del Ejército que estarían a cargo de la planificación de la operación militar de rescate, que como hipótesis de contingencia debía preverse, y en ese sentido, me señaló que apenas llegaran se le informe a fin de tener una reunión en el ambiente de la cochera donde estaba ubicada la maqueta.

A la 1:00 a.m. del día 19 llegaron al SIN los coroneles del Ejército Peruano José Williams Zapata, Luis Alatriza Torres y Jesús Reyes Tavera, quienes se presentaron ante el presidente Fujimori por orden del comando de su institución, para exponerle el plan de operaciones que habían formulado y expuesto a las 23:00 horas del día 18 ante los miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Al ingresar los tres citados coroneles al lugar donde se encontraba la maqueta, se sorprendieron de verla tan completa y verídica: nunca se imaginaron que el presidente Fujimori como buen ingeniero que es, habría de tomar, como una de sus primeras decisiones la de disponer la confección de esta maqueta que sirvió durante los 126 días para las diversas reuniones que se tuvieron en la cochera del SIN con ocasión de la crisis de los rehenes.

Ante la gran utilidad que tenía la maqueta, el coronel José Williams Zapata, como comandante de la fuerza de intervención le solicitó al jefe de Estado que el SIN les proporcionara una maqueta similar, para los ensayos de su personal.

En ese instante el Presidente me indicó que se preparara otra y se proceda a entregarla al coronel Williams en la División de Fuerzas Especiales del Ejército que estaba ubicada frente al local del SIN, en Las Palmas.

Antes de finalizar el día 19 de diciembre de 1996, se cumplió con la disposición impartida: el SIN atendió el requerimiento del coronel Williams. Esta vez dispuso la confección no de una, sino de dos maquetas, pues yo necesitaba una para desarrollar mis actividades de inteligencia como oficial del caso, encargado y responsable de conducir las actividades de inteligencia que requería la fuerza de intervención para ir perfeccionando diariamente la planificación de la operación militar de rescate, que era de su exclusiva competencia.

El 19 de diciembre de 1996, llega al Perú el canciller de Japón, Yukihiko Ikeda, quien fue enviado por el gobierno de su país para asegurarse que el presidente Fujimori le dé prioridad a la seguridad de los rehenes, y señalar que apresurar una incursión militar era muy peligroso, pues ponía en riesgo la integridad de las personas retenidas contra su voluntad. En esa ocasión el ministro de Relaciones Exteriores Ikeda fue muy enfático en precisar que si hubiesen muchas víctimas, las relaciones diplomáticas entre Perú y Japón estarían en grandes problemas. El canciller japonés insistió ante la prensa que era muy peligroso el camino de intentar la solución mediante el uso de la fuerza en una forma tan prematura.

Desde los primeros momentos Japón efectuó significativas presiones sobre el gobierno peruano. La gran potencia asiática brindaba una importante ayuda económica al Perú; esa ayuda –fue una sutil advertencia– podría interrumpirse si el presidente Fujimori tomaba la decisión de realizar una operación militar de rescate. Era obvio que los japoneses no comprendían cabalmente cuál era la situación del terrorismo en nuestro país, y por eso actuaban de esa manera, señaló más tarde el ingeniero Fujimori.

Ese mismo día 19, son liberados cuatro rehenes más: los señores Juan Shimabukuru Yamashiro, Fidel Aray Aray y Noka Seikoto, quienes ejercían el comercio en la ciudad de Huacho. Asimismo, es evacuado el presidente de Nissan Motor, señor Carlos Chiapori Cambana, por tener serios problemas de salud.

El viernes 20 de diciembre de 1996, es liberado un grupo de 38 rehenes adicionales, siendo las 19:25 horas. Entre ellos figuraban

el entonces congresista Javier Diez Canseco; el embajador de Brasil, Carlos Luis Coutinho Pérez; el embajador de Egipto, Ismael Samy; el embajador de Corea del Sur, Lee Wong Young; el doctor Alejandro Toledo Manrique y el ingeniero Javier Sota Nadal. En esa ocasión el señor Javier Diez Canseco leyó un comunicado del MRTA que señalaba la disposición de este grupo terrorista de seguir liberando rehenes, si es que el presidente Fujimori les permitía comunicarse con los dirigentes emerretistas presos. Sostenían, además, que para facilitar una solución a la crisis, estaban liberando rehenes de manera incondicional. Asimismo, se leyó un mensaje de los rehenes, documento en el que éstos instaban a las autoridades a ingresar en una etapa de conversaciones con los secuestradores.

Por su lado, los comunicados del MRTA, las múltiples declaraciones de Cerpa en Lima y de Isaac Velasco, su vocero en Europa, aunado a las pancartas que fueron colocando en las ventanas de la residencia, de una u otra manera contribuían a crear confusión y daban pie para que personas, grupos y organizaciones llamadas “progresistas” hicieran pronunciamientos que en nada contribuían a generar el mejor clima requerido para una eficaz solución de la crisis, en la medida que actuaban como factores de presión psicológica sobre el Gobierno peruano.

El día 21 por la noche, el presidente Fujimori –de acuerdo a la estrategia diseñada por su despacho para el manejo de la situación de crisis– rompió recién su silencio y dio un sorpresivo Mensaje a la Nación en el que señaló que la principal preocupación del Gobierno era hallar una solución sin vulnerar los derechos humanos de los rehenes ni de sus captores. Dijo que sólo estará garantizado que no se usará la fuerza si el grupo terrorista depone las armas ante una comisión de garantes, y libera sin ninguna condición a todos los rehenes. Asimismo, denunció que el MRTA pretende iniciar un diálogo colocando un fusil AKM en la nuca del Estado y que eso era inaceptable para el Gobierno.

Este mensaje constituyó la respuesta del presidente Fujimori, y a su vez un ultimátum, pues en esencia y sustancia lo que les dijo a los terroristas fue: “entreguen las armas y luego conversamos”.

Si bien el silencio presidencial de 72 horas fue duramente criticado en el país y el extranjero, ello obedeció a que no se entendía, ni menos conocía, que el ingeniero Fujimori estaba desarrollando una meticulosa y fina estrategia política, hábilmente concebida por su persona, y en ese sentido los tres días de silencio que se impuso fue para compulsar y evaluar aspectos doctrinarios en materia de lucha contra las redes terroristas. Esto le permitió conocer al adversario, estudiar sus movimientos y señalar, a su vez, el curso de acción político a seguirse: “Señores, ustedes quieren utilizar el diálogo. Muy bien, hablemos; tienen todas las garantías del caso”. Para que no quede duda de la seriedad del Gobierno, el presidente Fujimori comprometió la participación de respetables personalidades, nacionales y extranjeras, de marcada solvencia, que servirían como garantes imparciales del diálogo propuesto.

El 22 de diciembre de 1996, son liberados 225 rehenes, en subgrupos, los mismos que son trasladados al Hospital de Sanidad de la PNP; en este nosocomio son recibidos por el propio presidente Fujimori. Cabe destacar que entre los liberados estaban el embajador de Panamá, Carlos Luis Linares; el embajador de Cuba, Pedro Díaz Arce; el embajador de Venezuela, Horacio Arteaga; el embajador de Austria, Arthur Shuschling; el vocal supremo Nelson Reyes Ríos y los miembros del Jurado Nacional de Elecciones, Rómulo Muñoz Arce y Ramiro de Valdivia Cano.

Para tener una mayor capacidad de observación de la residencia del embajador Aoki, y poder realizar con mayor amplitud las tareas propias que demandaban las actividades de inteligencia –así como facilitar las labores de reconocimiento que debían efectuar los diversos niveles de la fuerza de intervención–, el ingeniero Fujimori estimó por conveniente que el SIN proceda a alquilar todas las viviendas situadas alrededor de la residencia. Es así que se procedió a rentar cinco inmuebles ubicados en la calle Marconi de San Isidro; éstos colindaban con la parte trasera de la residencia. Tuvo que efectuarse una ardua negociación con los dueños, que al final aceptaron luego de consignarse cláusulas en los contratos que nos obligaban a devolverles sus casas en las mismas condiciones en que nos las entregaban.

Para el control y seguridad de todas las viviendas alquiladas, el jefe del SIN dispuso que el comandante EP Jesús Zamudio Aliaga –quien laboraba en la Oficina Ejecutiva de Seguridad y Protección del SIN– fuera la persona encargada de esa misión, razón por la cual debía permanecer durante el tiempo que durara la crisis a cargo de esa responsabilidad. Zamudio Aliaga cumplió cabalmente con ese encargo que abarcó el periodo que va del 20 de diciembre de 1996 hasta el 25 de abril de 1997.

El 24 de diciembre de 1996 es liberado un rehén en razón de que el Tribunal de Apelaciones de Uruguay liberara a los peruanos Luis Alberto Samaniego y Sonia Gora Rivera, integrantes de la red terrorista MRTA, presos en Uruguay: luego de esa liberación, y siendo las 18:00 horas, es liberado el embajador de Uruguay, Tabaré Bocalandro Yopeyu Hirata.

Ese día de Navidad estuvimos, como todos los días precedentes, con orden de inamovilidad absoluta en el SIN. Permanecíamos en las instalaciones del Servicio monitoreando minuto a minuto la situación que se vivía en la residencia y con la disposición de atender cualquier orden presidencial. A pedido del presidente Fujimori concurrieron en horas de la noche los tres coroneles del Ejército ya mencionados. Uno de ellos, el coronel José Williams continuó con la exposición de su plan de operaciones ante el jefe de Estado. A este oficial le preocupaba que el tiempo de aproximación de la patrulla de intervención desde la zona de posiciones en las casas aledañas hasta el local de la propia residencia, demorara un total de 15 minutos; ese tiempo permitía a los terroristas contar con una gran ventaja: detectar el inicio de la operación. De este modo se perdía el factor sorpresa y se corría el riesgo de que, en represalia, los terroristas ejecutaran rehenes.

Siendo el objetivo de la misión el rescate de todos los rehenes sanos y salvos, la operación así concebida, con ese tiempo muerto de 15 minutos, no cumpliría su propósito. Más bien generaría una masacre de las personas que habían sido secuestradas. Ante esa atinada observación del presidente Fujimori, el coronel Williams le dice que podrían reajustar al máximo ese tiempo, reduciéndolo a no menos de 10 minutos, pero para eso tendría que sacrificar algunas

fases del plan. Es decir, se disminuía el tiempo en 5 minutos al sacrificarse una etapa del plan, ¡pero el resultado sería el mismo!, pues los terroristas tenían 10 largos minutos para eliminar a los rehenes, lo que sería un desastre humanitario y político.

En esas condiciones, como es lógico, el ingeniero Fujimori no daría de ningún modo su autorización para realizar la operación militar de rescate. Siendo una línea de pensamiento suya que “frente a los problemas siempre hay soluciones”, lanzó la idea de construir túneles para ganar esos 10 minutos de tiempo y mantener la sorpresa en el inicio de la operación, ya que en segundos la fuerza de intervención estaría sobre su objetivo, y los terroristas, al ser sorprendidos, no dispondrían de tiempo para eliminar a ningún rehén.

Estando al concepto de la operación planteado por el jefe de Estado, como director y conductor de la guerra, le pregunto al conductor de la operación coronel Williams: ¿Dónde quiere usted que se construya los túneles para que ingrese la patrulla? Williams señaló en la maqueta, con la ayuda de un puntero, las casas desde donde debían construirse los túneles, y los lugares donde tendrían que concluir para mantener el secreto de la operación y la sorpresa en el ataque.

A partir de ese momento el coronel Williams debía redefinir totalmente su plan de operaciones, pues había cambiado el concepto de la operación. Antes de retirarse los tres coroneles, el comandante de la patrulla le consulta al presidente Fujimori, quién se encargaría de la construcción de los túneles, pues su personal no podría hacerlo. El Presidente le responde que no se preocupara, pues esa tarea sería encomendada al Servicio de Inteligencia Nacional.

Cuando con el ingeniero Fujimori nos encontrábamos ya en su despacho del SIN, los dos solos, me indicó que le encargaría al ingeniero Absalón Vásquez Villanueva traer unos mineros de Ayacucho para ponerlos a mi disposición. Con ellos debería encargarme de la construcción del primer túnel, en tanto el primer ministro Alberto Pandolfi buscaría a otro grupo de mineros de Cerro de Pasco para que me apoyaran en la construcción simultánea del

resto de los túneles que requería el coronel Williams. Menuda tarea adicional que me encargaba el presidente Fujimori y que cumpliría cabalmente, pues era consciente que esa misión constituía un eje fundamental que tenía el director y conductor de la guerra.

El 28 de diciembre de 1996, son liberados 20 rehenes por gestiones de monseñor Cipriani y del interlocutor oficial del Gobierno, el ministro Domingo Palermo.

El 31 de diciembre de 1996, luego de las coordinaciones entre los interlocutores –a los que días antes se había sumado monseñor Juan Luis Cipriani– y el comando terrorista captor, se permitió por primera vez el ingreso de periodistas al interior de la residencia, ocasión en la que varios rehenes –entre los que se encontraban el propio embajador Aoki, el canciller Tudela y el congresista Siura– formularon declaraciones a la prensa nacional e internacional. Al término de esa “conferencia de prensa”, Néstor Cerpa Cartolini reafirmó que la posición de su grupo terrorista con relación a la liberación de los rehenes era inflexible y que “no veía una solución inmediata al problema”.

Al margen de la repercusión que tuvo esta conferencia de prensa *sui generis*, se produjo una excelente oportunidad para que el SIN pudiera tomar nota, en forma directa, desde dentro de la residencia, de la edad y cantidad de terroristas, del tipo de armamento de que disponían, de las condiciones en que estaban viviendo los rehenes... En esa ocasión se logró infiltrar a un agente de inteligencia entre los periodistas que ingresaron. Este agente pudo apreciar, asimismo, el comportamiento, el grado de moral, la capacidad y la actitud de los elementos terroristas que se hicieron visibles.

Ese mismo día, que es el último día del año y vísperas de año nuevo, son liberados dos rehenes: el embajador de Honduras, José Eduardo Rangel, y el cónsul de Argentina, Juan Antonio López Ibáñez. Así finaliza el año 1996 con el Perú viviendo una tragedia nunca vista a consecuencia de un golpe, ciertamente audaz y espectacular, de un comando operativo terrorista que logró apoderarse de una legación extranjera y cientos de personas, captando de este modo la atención de toda la prensa mundial.

El 1 de enero de 1997 son liberados siete rehenes más por gestiones de monseñor Cipriani y el representante de la Cruz Roja, Michael Mining. Entre los liberados se encontraba José Kamiya Teruya, secretario de la Presidencia de la República, que se hizo pasar por funcionario de una empresa japonesa.

Con el correr de los días arribaron a nuestro país cientos de periodistas extranjeros, en su mayoría invitados por los gobiernos y medios de difusión cuyos connacionales estaban entre los cautivos. Corresponsales de las más importantes cadenas de televisión e incluso “especialistas” de países amigos llegaron para ofrecer el aporte de su experiencia en este tipo de hechos, ofrecimientos que fueron agradecidos pero no aceptados, pues considerábamos que nuestro personal de inteligencia contaba con la suficiente experiencia y profesionalismo para enfrentar la situación.

Entre tanto, en el Servicio de Inteligencia Nacional continuábamos trabajando sin descanso, día y noche, para aportar la inteligencia adecuada, dentro de los principios de oportunidad, objetividad y eficiencia, y basándonos en la definición clásica de la doctrina, en el sentido que inteligencia “es todo aquel conocimiento de algún hecho, fenómeno, persona o cosa en general, obtenido con el máximo rigor posible, que tiene un grado óptimo de verdad o predicción y que es determinado para una finalidad específica, como un elemento de juicio para la adopción de decisiones”.

En las mentes y en los corazones de todos los hombres del SIN involucrados en esta titánica misión, resonaba permanentemente la frase “elemento de juicio para la adopción de decisiones”. Sabíamos que de la inteligencia que pudiéramos obtener dependía del éxito o el fracaso de la operación de rescate. El éxito significaba la liberación, sanos, de la totalidad de los rehenes. Éramos plenamente conscientes de la enorme responsabilidad que pesaba sobre el Gobierno en torno al manejo de problema tan delicado. A ese problema había que darle una solución acertada y satisfactoria. Es lo que esperaban con dolor y angustia los familiares de quienes estaban retenidos contra su voluntad en la residencia, era lo que esperaban millones de peruanos que querían que su Gobierno siguiera garantizándoles paz, seguridad y tranquilidad. Metafóricamente, todas estas expectativas

pesaban sobre los responsables del éxito de la operación, como una descomunal masa de concreto.

De sólo pensar que un grupo de terroristas desalmados, fríos y sanguinarios, pudiera, finalmente, imponer su voluntad por la fuerza, derrotando a la razón y a la ley, se nos escarapelaba el cuerpo. No sólo había en juego vidas humanas –algo que es invaluable– sino la estabilidad de toda una nación que acababa de salir de la pesadilla del reino del terror impuesto por Sendero Luminoso y el MRTA. De salirse con la suya Cerpa y sus secuaces, quedaba expedito el camino para experiencias similares en el Perú y fuera de él. Quedaría al desnudo la debilidad del Estado, la incapacidad de un Gobierno, la inoperatividad de sus servicios de Inteligencia (lo que era un contrasentido, luego de su performance a partir de 1990)... es decir, ¡un desastre total!, que se traduciría en una recuperación vertiginosa del terror, que volvería a las calles, a los coche bombas, a los secuestros, etc. Estaba, pues, en juego, algo muy grande: el destino del Perú.

Esto quizá pueda entenderse mejor hoy, que curso estas líneas, y cuando el país, a pesar de las acciones terroristas esporádicas y focalizadas en el Huallaga y en el VRAE, vive un clima en el que prospera la producción, la inversión nacional y extranjera, y el turismo. ¿Qué habría pasado si hubiera capitulado el gobierno de Fujimori ante el comando emerretista de Cerpa? Simplemente la historia nacional habría sido otra, con otros actores, entre los cuales probablemente hubiera estado el propio Cerpa y otros terroristas más, ya liberados de las cárceles. Y lógicamente aquello habría tenido un obvio correlato en lo económico. Aunque se trata de especulaciones, son especulaciones legítimas: ¿podemos imaginarnos un Perú con las tasas de inversión que se dieron desde el 2000, con el auge agroexportador y minero conviviendo con los resurrectos MRTA y Sendero Luminoso? Dejo la respuesta a la imaginación y sentido común del lector.

Ante este reto inmenso, el Gobierno, pues, se estaba jugando el todo por el todo: credibilidad, prestigio, respeto al Estado de Derecho, respaldo internacional y básicamente la opción para que los peruanos podamos vivir en paz y con seguridad. En fin,

entendimos que todos estos conceptos estaban resumidos en las palabras del señor Presidente de la República cuando se dirigió al país expresando con firmeza que el gobierno jamás iba a aceptar conversar con los terroristas, bajo la presión de un fusil AKM en la nuca.

En base a la experiencia que habíamos acumulado, y para el mejor cumplimiento de la misión encomendada, conformé varios equipos de trabajo, a fin de atender las tareas que tenía como responsable de conducir las acciones de inteligencia durante la crisis de los rehenes de acuerdo al detalle siguiente:

–Primero, para proporcionar al Gobierno la inteligencia requerida durante el proceso de conversaciones entre el interlocutor Domingo Palermo y los miembros del MRTA.

–Segundo, para proporcionar la inteligencia precisa, oportuna y eficaz al comandante de la fuerza de intervención para la realización del operativo militar de rescate.

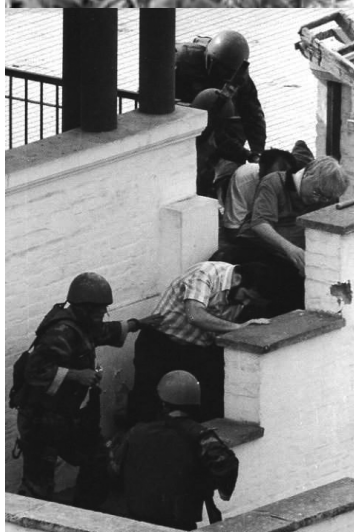
–Tercero, para dar cumplimiento a la disposición del presidente Fujimori, como presidente del Sistema de Defensa Nacional, de informarle el Día “D” y la Hora “H” de acuerdo a los lineamientos estratégicos esbozados por su despacho.

–Cuarto, para la construcción de una réplica de la residencia del embajador de Japón, a fin de que sea utilizada por el personal de comandos en el ensayo de la operación militar de rescate.

–Quinto, para la construcción de los túneles mediante los cuales la fuerza de intervención debía desarrollar por sorpresa una maniobra envolvente subterránea a fin de rescatar a los rehenes.

En este punto, cabe formular algunas reflexiones. Estábamos ante un problema nunca visto en el país, pero, además, las experiencias similares en el exterior que habían sido coronadas por el éxito eran contadas con los dedos. En principio, éramos conscientes que en esta oportunidad no podíamos recurrir al procedimiento clásico que recomienda el empleo de agentes de penetración en el blanco objetivo: la residencia.

Sin embargo, el destino hizo posible que se nos presentara otra oportunidad luego del corte de luz, agua (la que se restituyó muy rápidamente por razones sanitarias), de todas las comunicaciones y la cerrazón de la puerta principal de la residencia con unos bloques de madera por disposición del presidente Fujimori. Néstor Cerpa Cartolini solicitó la restitución de la luz, situación que fue creada adrede, para que cayeran en el engaño estratégico. Esto posibilitó el



Luego que el presidente Alberto Fujimori autorizara que la estrategia militar a cargo del conductor de las operaciones, diera inicio a la maniobra envolvente subterránea, factor sorpresa decisivo que produjo los resultados satisfactorios que el Perú y el mundo pudo admirar.

ingreso al interior de la residencia de agentes del SIN, técnicos en electrónica, quienes aprovecharon para colocar algunos dispositivos de transmisión (que se alimentaban con la propia energía eléctrica) encubiertos en los tomacorrientes, facilitando de esta manera el trabajo de inteligencia.

Esta oportunidad excepcional constituyó inicialmente una valiosa fuente de información que fue convenientemente utilizada por el equipo de analistas del SIN que tenía como una de sus funciones mantener permanentemente actualizada la “Carta de Situación de Inteligencia” referida a la crisis de los rehenes.

Adicionalmente a ello, de entre los grupos de trabajo conformados en mi calidad de oficial del caso, dispuse que un equipo de expertos viajara a la selva con la finalidad de poder obtener la mayor información posible en cuanto a los antecedentes y datos personales de los integrantes del grupo del MRTA que eran oriundos de esa área geográfica del país, para de esta manera complementar la Ficha Básica de Personalidad que de cada uno de ellos disponíamos en el SIN. Hecho el acopio de esta información, remitiríamos luego copia al coronel José Williams.

Otro grupo fue encargado de entrevistarse con los rehenes liberados, a fin de obtener un conocimiento más completo sobre las características de la residencia, la distribución de las habitaciones, los horarios impuestos por los terroristas a los cautivos en las distintas actividades por realizar –como el horario de alimentación, de despertarse, de asearse–, el estado anímico de los rehenes y también el de los terroristas, particularmente el tipo de trato que tenían entre ellos y con todos los rehenes. Del mismo modo, queríamos conocer con la mayor exactitud cuál era la conducta y actitud personales de Cerpa Cartolini, quién tenía ascendiente sobre él, cómo se comportaban las terroristas (había 2 mujeres) con los otros miembros del MRTA y con los rehenes. Si había alguna relación sentimental entre alguna de las terroristas con alguno de sus compañeros del comando operativo.

Un tercer grupo analizaba el libro “Así nos tomamos la Embajada” cuyo autor es Rosenberg Pabón Pabón, el cual con 16

miembros del denominado “Comando Jorge Marcos Zambrano” del M-19, en el año de 1979 tomó por asalto la embajada de la República Dominicana en Bogotá, Colombia. El objetivo era proyectar los futuros pasos que daría Cerpa Cartolini, pues sus acciones iniciales, y el desarrollo siguiente, nos insinuaron que podría estar copiando el libreto del M-19. A la vez compatibilizábamos nuestros análisis con el resultado de las informaciones que obteníamos dentro de las relaciones de cooperación con organismos homólogos de inteligencia.

El cuarto grupo iba estructurando el complejo proceso de armar un mosaico, con piezas y pedacitos que formaban el rompecabezas de inteligencia con los perfiles de Cerpa Cartolini y de los otros emerretistas identificados ya plenamente, como Rolly Rojas (a) “El árabe” y otros.

Otro grupo estaba a cargo de la información de campo, pues obtenía la inteligencia de las actividades al interior de la residencia por medios de recolección técnicos y otros procedimientos de obtención de información para su remisión a la Base de Datos del Departamento de Contraterrorismo, el que a su vez lo retransmitía a mi secretaria en el SIN para el análisis correspondiente.

Toda la información obtenida por los diversos grupos era procesada para convertirse en inteligencia básica, actual y predictiva, en el “Centro de Análisis de Respuesta Rápida” cuyo funcionamiento –durante la crisis de los rehenes– estuvo a cargo de mi persona a fin de poder diseminar la información en tiempo real para conocimiento de los usuarios principales.

El citado “Centro de Análisis de Respuesta Rápida” lo concebí e implementé –con autorización del jefe del SIN, general Julio Salazar Monroe– en la secretaría de mi oficina en el SIN y funcionó para centralizar toda la inteligencia disponible a efectos de que bajo los principios doctrinarios de celeridad, oportunidad y unidad de dirección, se disemine toda la inteligencia disponible para la toma de decisiones políticas por el presidente Fujimori y el perfeccionamiento del plan de operación militar para el rescate de los rehenes, bajo responsabilidad del coronel EP José Williams Zapata.

Aquí debo reconocer el esfuerzo desplegado a lo largo de los 126 días –que duró la ocupación de la residencia por miembros del MRTA– de los entonces tenientes del Ejército Peruano Wilbert Ramos Viera y Mario Ruiz Agüero, quienes en calidad de secretarios me brindaron su invaluable apoyo para que funcionara eficientemente el “Centro de Análisis de Respuesta Rápida”. Por este aporte fueron felicitados por el jefe del SIN mediante la Resolución Jefatural N° 058.1–97–SIN.01 del 28 de mayo de 1997, que reconocía los servicios prestados para salvar la vida de todos los rehenes.

En dicho centro, y para utilizar las expresiones técnicas de la doctrina de inteligencia, teníamos que elaborar la estructuración de la situación estratégica operacional en la residencia, con el mayor grado de certeza posible, pues sin estos elementos la fuerza de intervención militar encargada de cumplir la hipótesis de contingencia no hubiera podido culminar su misión con éxito.

El 1 de enero de 1997 llegaron a Lima, en horas de la noche, los mineros de Ayacucho al mando de un ingeniero. Fueron traídos al SIN por Absalón Vásquez Villanueva, quien los puso a mi disposición. Se les instaló convenientemente para que descansaran. Al día siguiente fueron introducidos de manera encubierta en una de las casas alquiladas alrededor de la residencia y que estaba a cargo del comandante Zamudio Aliaga, para efectuar el reconocimiento, planeamiento y programación del trabajo por realizar y luego presentar ese día sus requerimientos a fin de iniciar posteriormente la construcción del primer túnel. Este trabajo de construcción se inició el 2 de enero de 1997 y se le denominó “TUNA”, un código de seguridad para evitar fuga de información.

Con respecto a los túneles mucho se ha especulado, llegándose a decir que nos fueron sugeridos por especialistas extranjeros, o que fuimos inspirados por la experiencia de los túneles empleados en la Guerra de Vietnam, todo lo cual, ahora se puede decir, es completamente falso. No tuvimos apoyo ni sugerencias de ningún especialista extranjero, pues fue una idea y concepción del presidente Fujimori, y si hubo algo que inspirara podría decirse que fue en todo caso la intención de devolverles a los terroristas con la misma

moneda el sospechoso túnel que sirvió para la fuga de un elevado número de militantes del MRTA en los días finales del gobierno del doctor Alan García Pérez el 9 de julio de 1990.

Para la construcción de los túneles de aproximación al objetivo los mineros debían trabajar las 24 horas en tres turnos de 8 horas cada uno, evitar todo tipo de ruido innecesario durante su trabajo, y permanecer aislados un tiempo indefinido, mucho más allá del tiempo que iba a demandar la construcción de una obra que no sabían dónde estaba ubicada, ni para qué iba a servir. La persuasión, más el incentivo económico, permitió convencer a este equipo conformado por peruanos, cuyos nombres mantendremos en el anonimato, pero que proporcionaron un aporte muy valioso al éxito de la operación, lo que ahora debemos reconocer.

Es importante mencionar que el presidente Fujimori me encargó también la responsabilidad para la construcción de una réplica a tamaño real de la residencia del embajador del Japón, la misma que fue construida en un tiempo récord por un equipo de personal seleccionado. Esta obra se construyó con la máxima discrecionalidad, y una vez concluida, posibilitó que en dicho inmueble el personal militar designado para la operación de rescate efectuara los ensayos reales para la liberación de los rehenes, incluso utilizando los mismos explosivos y municiones que emplearían poco después durante el operativo “Chavín de Huantar”.

Ya no se trataba de una maqueta para ensayos finalmente teóricos, pues se disponía, ahora, de una réplica exacta de la residencia, con sus mismas características y las mismas dificultades que enfrentarían más adelante los comandos. En los dos ensayos finales estuvimos presentes con el ingeniero Fujimori. En aquella ocasión el jefe de Estado pudo constatar las bondades de la ejecución del plan, particularmente en el uso de los explosivos, aspecto que se trató con la debida rigurosidad e importancia, habida cuenta de que trataba de buscar una suerte de riesgo cero, a fin de evitar que la honda expansiva pudiera causar daño a los rehenes ubicados en el segundo piso de la residencia.

Por su parte, el grupo del MRTA, como hemos reseñado, fue en forma gradual liberando a grupos de rehenes. Cerpa Cartolini y Rolly Rojas habían acordado que sólo quedaran no más de 72 cautivos de los más de 500 que estuvieron en el interior de la residencia el día de la incursión terrorista. Esta reducción del número de rehenes a la vez que le facilitaba al MRTA la organización y el control de la residencia, indirectamente también nos había dado a los hombres de inteligencia la información acerca del por qué se había producido esta reducción de rehenes.

Paralelamente, el vocero del MRTA en Europa, Isaac Velasco, al declarar el 4 de enero de 1997 a la agencia internacional de noticias France Press que “es el gobierno del presidente Fujimori el que pierde con el estancamiento de las negociaciones (...) nosotros tenemos todo el tiempo del mundo (...) esperamos que el gobierno peruano dé los próximos pasos, que reflexione, que escuche todas las propuestas y esté dispuesto a discutir las”, nos confirmaba en la apreciación inicial de inteligencia que el factor tiempo era un elemento decisivo. Si bien al inicio pudo jugar a favor de los terroristas, ahora esta dinámica estaba revirtiendo y pasaba a jugar a favor nuestro, pues confirmaba también que Cerpa Cartolini había podido entrar a la residencia aprovechando el factor sorpresa, pero ahora no sabía cómo salir. Las declaraciones de su vocero había que interpretarlas como lo que eran: solamente bravatas que en el fondo mostraban desesperación.

Poco después se produjeron irrupciones no autorizadas de periodistas a la residencia. Estas incursiones violentaron las medidas de seguridad policial dispuestas en el perímetro del local, acción que, por la forma imprudente e irresponsable como se produjo, pudo generar algún conflicto. Cerpa Cartolini supuso que estos inesperados desórdenes promovidos por un sector de la prensa eran actos de provocación del Gobierno. Enterados de esta lectura que Cerpa y “El árabe” hacían de esos hechos, de inmediato informamos al Gobierno y alertamos a la fuerza de seguridad para que adopten las medidas respectivas, a fin de que en lo sucesivo no se repitan estos sucesos.

El 9 de enero de 1997, Néstor Cerpa Cartolini cursa una carta al presidente Fujimori señalando que: “El maltratar física y psicológicamente a los rehenes no está de acuerdo a nuestros métodos de actuar, quisiéramos que el presidente sepa diferenciar nuestra ética de no maltratar a los rehenes y que usemos eso como pretexto para el uso de la fuerza, nosotros no tenemos intención de publicar nuestras opiniones al exterior, ahora ya no es el momento de estar en guerra de bravatas”.

El 10 de enero de 1997, el presidente Fujimori reiteró, con firmeza, que no habían ni habrán negociaciones con los terroristas, “lo que hay, es la búsqueda de una solución pacífica, pero sin hacer concesiones, como la liberación de presos (...) el Gobierno no cede ante los chantajes (...) no vamos a permitir que los terroristas, los cuales piden ahora un acuerdo de paz, sean liberados, luego de que han asesinado y cometido atentados contra el pueblo peruano”. Con estas palabras, que eran el fiel reflejo de una posición firme, todos aquellos que, consciente o inconscientemente, presionaban para que se den pasos a favor del MRTA, quedaban notificados de que el Gobierno no iba a caer en ese juego, ni cedería un ápice al requerimiento terrorista.

Lo que deseaba el presidente Fujimori era ir preparando el terreno para poder lograr una salida pacífica, pero sin los obstáculos que Néstor Cerpa Cartolini ponía, sin las exigencias que mantenía. Y esto fue ocurriendo: ya no hablaban de la liberación de detenidos en los diversos penales del país, y entonces empezaba a verse la posibilidad de ingresar a la conversación definitiva. Interpretando la frase “dejémonos de bravatas”, el ingeniero Fujimori sintió que era el momento adecuado para iniciar el diálogo.

A fin de llevar a cabo el proceso de conversaciones de manera armoniosa, el jefe de Estado pensó que era necesaria la presencia de una persona que sea considerada neutral por ambas partes, para lo cual solicitó la colaboración de monseñor Cipriani. Juan Luis Cipriani era una persona cuya trayectoria de permanente crítica a la violencia era ampliamente conocida. Dos días después, el ministro Domingo Palermo planteó oficialmente la formación de